



Universidad del Azuay

Facultad de Ciencias Jurídicas

Escuela de Estudios Internacionales

EL ECOFEMINISMO COMO ALTERNATIVA AL DESARROLLO DE LOS PAÍSES EN  
AMÉRICA LATINA.

Trabajo de graduación previo a la obtención del título de  
Licenciada en Estudios Internacionales Mención Bilingüe en Comercio Exterior

Autora: Evelyn Carolina Astudillo Palomeque

Directora: Dra. Raffaella Ansaloni

Cuenca, Ecuador  
2015

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo está dedicado a todas aquellas mujeres que luchan por mejorar su mundo y creen en las condiciones de vida más equitativas, justas y solidarias como las mejores herramientas de desarrollo humano.

## **AGRADECIMIENTOS**

A mi madre Blanca Palomeque y a mi padre Teófilo Astudillo por el apoyo incondicional que me han brindado para que cada día sea una mejor persona y consiga mis sueños.

A mis amigas feministas y compañeras de lucha que no se dan por vencidas y me han enseñado que otras formas de convivencia son posibles.

A mi directora de tesis Dra. Rafaella Ansaloni por el apoyo incondicional en todo el proceso de realización de este trabajo de titulación, por los consejos y la guía brindada para que todas las ideas se plasmen de la mejor manera.

A mis amigas y amigos que han estado siempre ahí impulsando mis deseos de salir adelante y ser mejor cada día.

A aquellas mujeres valiosas que aportaron con sus ideas para enriquecer el presente trabajo: María José Machado, Nidia Solís, Sandra López , Patricia Avilés

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>DEDICATORIA</b> .....	ii
<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	iii
<b>JUSTIFICACIÓN</b> .....	v
<b>RESUMEN</b> .....	vii
<b>ABSTRACT</b> .....	vii
<b>Capítulo 1: Conceptualizaciones sobre el desarrollo</b> .....	9
<b>1.1.- Nociones básicas de desarrollo</b> .....	9
<b>1.2.- El desarrollo económico desde las teorías capitalistas: El desarrollo desde una concepción occidental.</b> .....	15
<b>1.3.- -El desarrollo desde una concepción no occidental: posturas alternativas</b> .....	24
<b>Capítulo 2: La teoría ecofeminista como forma de desarrollo alternativo en América Latina</b> .....	32
<b>2.1.-- Origen y evolución del Ecofeminismo como teoría</b> .....	33
<b>2.2.- El ecofeminismo como teoría de desarrollo alternativo en América Latina</b> .....	39
<b>2.3.- Consideraciones políticas, sociales y económicas del ecofeminismo como puntos claves para el desarrollo</b> .....	47
<b>Capítulo 3: La visión de desarrollo desde el ecofeminismo frente a la visión capitalista de desarrollo: conclusiones para los pueblos latinoamericanos;</b> .....	55
<b>3.1.- CASO DE APLICACIÓN DEL ECOFEMINISMO EN LATINOAMÉRICA:</b> .....	63
<b>CONCLUSIONES</b> .....	69
<b>GLOSARIO DE TÉRMINOS</b> .....	71
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	73
<b>ANEXOS</b> .....	75

## **JUSTIFICACIÓN**

El presente trabajo de titulación surge de la necesidad de analizar nuevas alternativas al desarrollo que se han ido construidas a lo largo de las últimas décadas del siglo pasado, desde una mirada más holística y considerando factores que las teorías de desarrollo clásicas no han tenido en cuenta; como el rol que cumple la mujer dentro de sociedad y su evolución y en especial las situaciones de vida que las mismas presentan en los diferentes países de América Latina. Considerando la forma de vida que Latinoamérica ha presentado a lo largo de su historia es imperante presentar una de las alternativas al desarrollo que se han planteado como es el Ecofeminismo; una teoría holística que permite reivindicar a las mujeres en todos los espacios tomando el género como punto central y a la naturaleza como sujeto clave para el avance de las sociedades.

Es necesario que en la región se puedan contar con opciones que permitan entender que el desarrollo es dinámico y que depende de los factores propios de cada localidad, que no existe un modelo único que determine el mismo. Además no está por demás recalcar que a lo largo de la historia las mujeres y la naturaleza han sido las más explotadas y desvalorizadas dentro de la sociedad, considerando que en la jerarquía de desarrollo éstas se ubican en los últimos puestos por lo que sus derechos no han sido respetados. Se muestra una contraposición entre todo aquello enseñado como desarrollo frente a una alterativa nueva y dinámica que amplíe el panorama del mismo y permita extender las posibles soluciones a las latentes crisis sociales por las que atravesamos las y los habitantes de América Latina.

Como seres humanos se ha mantenido siempre una misma línea de acción, temerosos a los cambios que sin embargo se han experimentado desde el inicio de los días como especie humana. Se ha instaurado un sistema económico, social y político mundial que ha llevado a estandarizar al ciudadano y a tener un sistema capitalista-patriarcal como base. Éste sistema mundial poco a poco ha sido criticado por el distintos movimientos sociales como el movimiento feminista mundial, los ambientalistas, defensores de los derechos humanos y éstas críticas han llevado a que se realicen estudios sociales, antropológicos, económicos, etc. que presentan las inconsistencias que el sistema capitalista tiene y sus trágicas consecuencias en el

desarrollo humano. Pero no solo se quedan en análisis y críticas sino que se plantean propuestas de cambio basados justamente en un desarrollo más humano, sostenible y sustentable que no divida cada vez más a la población sino que construya condiciones más solidarias, justas y equitativas.

## **RESUMEN**

Se han generado varias teorías para mejorar las condiciones de vida de los seres humanos, sin embargo, éstas se han enfocado únicamente en el crecimiento económico de los pueblos dejando de lado los demás aspectos esenciales para nuestro desarrollo, llevando así a generar desigualdades sociales, de género, políticas, ambientales. Frente a las teorías que han propiciado estas desigualdades se presenta una alternativa al desarrollo holística y viable, denominada Ecofeminismo, que propone la reivindicación de las mujeres en todos los ámbitos, el reconocimiento a la naturaleza y el enfoque de género como indispensables dentro de los procesos desarrollistas de los pueblos.

## **ABSTRACT**

Humans have been generated theories that allow us to improve our living conditions, but they are engaged only in the economic development, leaving aside other crucial aspects to our development, thus leading to generate gender, social but above all economic inequalities. Front to these theories that create these inequalities, some experts developed other alternative called Ecofeminism. This alternative, claim women in all aspects and recognizing the nature as essential in the developmental processes.

## INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia el concepto de desarrollo ha sido modificado dependiendo de las visiones de los eruditos de cada época, del pensamiento o interés de los gobernantes y otros factores. Dicho concepto se llegó a universalizar, al finalizar la Segunda Guerra Mundial con los planes y programas para la reconstrucción de Europa y la descolonización de casi todos los países que aún estaban bajo dominio externo (Rist, 2011); rompiendo así con la autonomía y las consideraciones de contextos diversos dentro del mundo. La adopción del mismo dentro de un solo enfoque dejó de lado el hecho de que cada pueblo tiene su propia identidad para encasillar a todos dentro de una misma línea generalizada.

Se ha tomado el concepto de desarrollo de tantas formas a lo largo de la historia que incluso los más grandes líderes han llevado a cabo estrategias, planes, se han creado instituciones y demás para formar su idea desarrollista en todo el mundo. Sin embargo, con el pasar de los años las propias comisiones, programas e instituciones cuyo fin era fomentar este concepto de una manera global, se dieron cuenta que algo fallaba en el modelo y esto era justamente el haber invisibilizado las características propias de cada región. Se han establecido diversas nociones de desarrollo; sin embargo, un modelo único ha sido instaurado y en base a éste se ha dividido al mundo en países “desarrollados” o “primer mundistas” y “subdesarrollados” o “tercer mundistas” (Peet & Hartwick, 2009). Así dependiendo si se cumplía o no con los requisitos del modelo desarrollista, encajaba el país en la primera o en la segunda categoría. El mundo quedó dividido ya no solo por las separaciones de masa de tierra sino por el nivel de economía que poseían, quedando así América latina, los países africanos y otras regiones que eran colonias en una categoría que se les fue impuesta por las condiciones que presentaban luego de su descolonización, especialmente por el nivel económico que poseían en aquel entonces.

Tomando en cuenta las condiciones de vida de los pueblos de las regiones antes mencionadas y de manera más precisa América Latina que es la región en la que se centra este trabajo; se ha visto que con el paso de los siglos y años, las consideraciones acerca del desarrollo de los pueblos latinoamericanos no ha variado, así como tampoco las consideraciones de las mujeres en el proceso, ni de la naturaleza como factor de producción. Es por eso que en este trabajo se analizarán dos variantes fundamentales que en las concepciones tradicionales de desarrollo han

sido invisibilizadas: las mujeres como actores claves y los recursos naturales o naturaleza más allá de fuente de obtención de recursos, sino como el hogar donde habitamos como especie. Se expondrán en los planteamientos de las teorías tradicionales de desarrollo, algunas teorías alternativas y dentro de estas una teoría en específico, que ha sido planteada como alternativa: El Ecofeminismo como una alternativa al desarrollo de los pueblos de América Latina: sus bases, su origen y su aplicabilidad en la región y contraposición con las teorías regulares.

Es importante partir con el conocimiento de las visiones tradicionales de desarrollo que tiene el mundo y las visiones alternativas que se han ido creando y por qué no buscar la factibilidad de aplicarlas para un nuevo proceso más sostenible en la región. Al ser América Latina considerada como una de las regiones con los más altos índices de violencia contra las mujeres según estudios realizados por agencias de ONU MUJERES es importante revisar qué ha pasado con las mujeres dentro del proceso de desarrollo que se ha tenido y cuál es la nueva visión que plantea el Ecofeminismo respecto a las mujeres y no se puede dejar de lado otro factor importante como es la sobre-explotación de recursos naturales que se ha dado durante siglos, la desmedida utilización de la naturaleza en nombre del “desarrollo”, entonces cuál es la alternativa planteada por el ecofeminismo fusionando estos dos elementos, género (más específicamente mujeres) y medio ambiente (naturaleza como hogar no como herramienta de progreso). Y por supuesto una contraposición entre las teorías tradicionales y las nuevas alternativas, especialmente con el ecofeminismo que es lo que se analizará y defenderá en este trabajo de titulación para saber la factibilidad de su aplicación en la región y por qué resultaría esta opción más viable que aquellas que han regido el mundo hasta hoy.

## **CAPÍTULO 1: Conceptualizaciones sobre el desarrollo**

### **1.1.- Nociones básicas de desarrollo**

¿Qué conceptos existen sobre el desarrollo? ¿Qué está siendo considerado como desarrollo? y ¿Quién planteó lo que se debe definir como desarrollo? son algunas de las interrogantes que se deben tener en cuenta para poder así analizar la situación del mundo y saber desde qué óptica la región ha sido vista y cómo ha sido su proceso desarrollista.

La palabra *desarrollo* ha sido nombrada en múltiples épocas y por muchos eruditos, sobre todo en el campo económico; el uso de la misma va tomando importancia primero en la Revolución Industrial con la tecnificación y la masificación de la producción, pero donde se da el verdadero cambio de paradigma y se instaura el nuevo orden de desarrollo mundial es al culminar la Segunda Guerra Mundial. Con el discurso del presidente de los Estados Unidos, Truman en 1949 al finalizar la Segunda Guerra Mundial e instaurarse las instituciones que llevarían a cabo el nuevo plan de desarrollo global (Rist, 2011) el mundo empieza a tener nuevas ideas sobre el desarrollo, teorías planteadas en torno al mismo, diferentes definiciones dependiendo quién las dé y así de esta manera el mundo vive dos fenómenos: por un lado la invención de varias definiciones de desarrollo basada lógicamente en preceptos creados en épocas anteriores, y por el otro lado el planteamiento de un modelo global y estándar de desarrollo, creado por quienes han tenido el poder y el control económico del mundo.

El discurso del Presidente Truman en 1949 se convierte en parte de un nuevo modelo de desarrollo. El presidente introduce el término “subdesarrollados” en la política mundial lo que cambiaría la percepción sobre muchos Estados modificando así las relaciones internacionales en general, además que su discurso hace referencia a la importancia de brindar ayuda a América Latina y los esfuerzos que los Estados Unidos empezarían a realizar dentro de Latinoamérica bajo la idea de “Ayudar a conseguir la paz y un mejor nivel de vida”. Existe un punto fundamental dentro de todo lo planteado en el discurso, uno de los puntos que más conmoción le causó al mundo, este fue el número cuatro, en el que Truman hace referencia a la implementación de varios programas que generen beneficios como avances científicos y progreso industrial para

el mejoramiento y crecimiento de las áreas subdesarrolladas. (Rist, 2011, págs. 70-71)

La aparición del término subdesarrollo como sinónimo de una baja economía y poca tecnología en ciertas áreas o zonas del planeta generó cambios relevantes, entre ellos que el desarrollo empezó a ser visto como una cuestión regional, es decir el enfoque se amplió ya no solo era importante crear cosas para medir el desarrollo sino que dependiendo la región en la que se ubicaba el Estado este pasó a ser considerado más o menos importante en el contexto regional y peor aún a escala global. Así el desarrollo adquirió un significado transitivo que correspondía a un principio de organización social; es decir quien tenía los recursos para surgir, crear tecnología e innovar científicamente estaba en el camino del desarrollo porque planteaba algún nuevo producto de su gran esfuerzo por surgir. Mientras que el "subdesarrollo" se convirtió en un estado "natural" en el que las cosas ocurren. El subdesarrollo pasó a ser considerado algo natural de los estados que podía ser remediado con ayuda social de otros Estados que por "gracia natural" poseían más que los demás (Rist, 2011, págs. 71-73).

Así el mundo empezó a caer en un asistencialismo latente hasta la actualidad, asistencialismo que dividió al mundo de tal manera que se llegó a considerar que regiones como Latinoamérica, África Subsahariana, Asia central no podrían salir adelante si no era con ayuda de las instituciones financieras de los países como Estados Unidos, Inglaterra, Francia, etc (Peet & Hartwick, 2009). Financiamientos que aparentemente iban a llevar a los países subdesarrollados a ser futuras potencias mundiales. La verdad es que al mismo tiempo que se daba más crecimiento económico en las grandes naciones, incrementaba la deuda externa de los países más pobres; claro que luego de esto, muchas de las naciones subdesarrolladas generan alianzas regionales para poder sobre llevar sus crisis y tener un poco más de poder en las negociaciones con los "monstruos" del mundo. Pero incluso estas alianzas se hicieron dentro de la misma lógica capitalista y occidental, los pequeños se unían para que el grande no los aplaste con tanta fuerza, su situación en algo mejoraba, pero solo en el aspecto económico. Así con estos antecedentes van surgiendo las nuevas ideas y la convicción de que pueden existir nuevas formas de desarrollo que no implique la caridad de unos a otros; entonces, se da la creación de alternativas al desarrollo.

Es necesario para hablar de nuevas teorías o alternativas al desarrollo tener algunas nociones básicas de lo que el término “desarrollo” significa. La definición más básica; según la Real Academia de la Lengua española, Desarrollo es “*La evolución progresiva de una economía hacia mejores niveles de vida*” (RAE , )

Según el Reporte de la Comisión del Sur publicado por la Universidad de Oxford en 1990, que se encuentra citado en el libro de Gilbert Rist “The History of Development”, *el desarrollo es considerado como un proceso que permite a los seres humanos realizar todo su potencial, la confianza en sí mismo y llevar una vida plena y digna. Es un proceso que libera a las personas del temor a la miseria y la explotación, lejos de la opresión política, social y económica* (Rist, 2011, pág. 08)

El Reporte de Desarrollo Humano de 1991 publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), refiriéndose al desarrollo humano establece que *hablar desarrollo humano es ampliar la gama de oportunidades de las personas para hacer del desarrollo algo más democrático y participativo. Siendo estas oportunidades el acceso a empleo, educación, salud y un entorno limpio y seguro* (Rist, 2011, pág. 09).

Hasta el momento las tres definiciones coinciden en la idea de que el desarrollo es buscar ese bienestar de las personas y llevarla hacia un mejor estilo de vida, según lo planteado el ser humano es el centro del desarrollo y es hacia su bienestar que se encaminan las teorías y las acciones; sin embargo Gilbert Rist en su libro “The History of Development” afirma que se debe definir al desarrollo de tal manera que no solo se pueda entender de lo que se habla sino que haya la capacidad de identificar donde si existe “desarrollo” y donde no. Rist muestra que el gran problema de la mayoría de “pseudo-definiciones” de desarrollo como las considera él, es que no son más que planteamientos realizados en base a cómo una sola persona imagina o considera que son las condiciones de vida ideales para la existencia social; por lo tanto se tiene un ideal de desarrollo en base a las predilecciones de quien lo ha elaborado (Rist, 2011, pág. 10)

Richard Peet y Elaine Hartwick en su libro “Theories of Development” definen desarrollo como *hacer que todo el mundo tenga una mejor vida, lo que significa en realidad: satisfacer las necesidades básicas de las personas en su totalidad* es decir, suficiente comida para mantener una buena salud, un lugar seguro y saludable donde

vivir, servicios asequibles y disponibles para todo el mundo y que todas las personas en el mundo sean tratadas con respeto y dignidad. Los autores manifiestan que la idea de desarrollo posee un alto grado de emotividad porque está basada en la idea de lo mejor para las personas (Peet & Hartwick, 2009, pág. 2). Ésta hasta el momento se plantea como la más completa y ambiciosa de las concepciones de desarrollo.

La Facultad de Economía de la Universidad de la Habana- Cuba en su cátedra de Teorías de Desarrollo muestra en uno de sus escritos que el término desarrollo puede ser empleado de dos maneras en la literatura internacional: En primer lugar puede ser interpretado como una categoría filosófica que expresa la propiedad de la materia, incluida la sociedad, de estar en permanente movimiento y transformación. En segundo lugar este término tiene el sentido de expresar la meta que aspiran alcanzar los países subdesarrollados, o lo que es lo mismo, un determinado tipo de movimiento y transformación (Peet & Hartwick, 2009, pág. 2)

El desarrollo ha sido utilizado para diferentes propósitos en su mayoría económicos y políticos, con la idea de “una vida mejor para todos” los políticos y grandes empresarios se han ganado el cariño de los pueblos, incluso algunos hasta presidencias para lograr sus fines, muchos de ellos no han sido nada éticos, sin embargo en nombre del desarrollo el mundo ha pasado por innumerables actividades, planes, ideas, guerras y demás. Peet y Hartwick manifiestan que el desarrollo es una creencia fundacional de la modernidad, y esta modernidad es el tiempo en la historia en la que Occidente plantea que su racionalidad podría ofrecer esa mejor vida para todos. El problema radica en que el concepto de Desarrollo es mucho más radical que lo que ha deseado la modernidad occidental. Se ha asociado el desarrollo con el crecimiento económico, según los autores Peet y Harkwick el desarrollo y el crecimiento económico no son lo mismo, ni se puede considerar que un país esté desarrollado solamente considerando cuánto ha crecido su economía según sus indicadores (Peet & Hartwick, 2009, pág. 03)

El concepto como tal va más allá de lo que dice occidente que es de por si el “crecimiento económico”. Si se lo ve al desarrollo como “crecimiento económico” únicamente, se lo vería como la masificación de la economía, desde este punto se tendría que producir más bienes y servicios, aumentar el presupuesto nacional y tener

las mejores industrias para considerar que el Estado que más bienes y servicios produzca será el más desarrollado.

Crecimiento económico y Desarrollo no pueden ser considerados iguales debido a que; el primer término puede darse según los autores sin tener en cuenta la pobreza y las inequidades de los pueblos ya que el incremento de la economía puede estar ubicado en un sector determinado o manejado por un pequeño grupo de personas. Además bajo esta idea los aspectos sociales y ambientales son importantes únicamente cuando estos producen desarrollo y satisfacen las necesidades de quienes tienen los medios de producción. El Desarrollo en cambio está interesado en algo más que un incremento de la economía, considera que se debe tener en cuenta las condiciones bajo las cuales ocurre la producción y los resultados que se generan de la misma; presta atención a cómo es afectado el ambiente por la actividad económica y las condiciones sociales generadas en las relaciones laborales en el proceso de producción (Peet & Hartwick, 2009, pág. 03) Los autores piensan que si el crecimiento no puede considerar estos factores no puede ser considerado como desarrollo.

El concepto ha sido considerado un punto utópico y desde este punto de vista los autores plantean que:

*Desarrollo implica la emancipación humana, en dos de los sentidos de la palabra: la liberación de las vicisitudes de la naturaleza, a través de una mayor comprensión de los procesos de la tierra, seguido de la tecnología aplicada con cuidado; y auto-emancipación, el control sobre las relaciones sociales, en las que se forma la naturaleza humana control consciente sobre las condiciones, el control racional y democrático sobre la producción cultural de la personalidad humana (Peet & Hartwick, 2009, pág. 03).*

En la actualidad ya no solo se plantean las condiciones descritas anteriormente sino que existen otras consideraciones que desde la concepción moderna del desarrollo se han tomado como importantes para entender un poco más este utópico concepto, como es el tema geográfico o como muchos lo llaman “*La Geografía del desarrollo*” (Peet & Hartwick, 2009, pág. 04).

A qué se hace referencia cuando se habla de la *geografía del desarrollo*, pues bien; esta disciplina mira al desarrollo desde dos aspectos inter-relacionados o características propias de la vida humana. El primer aspecto es la relación entre las sociedades con el medio ambiente, y, el segundo tiene que ver con las variaciones regionales y los diferentes tipos de sociedades y sus relaciones sociales de acuerdo con el espacio en el que se desenvuelven. Según esto la relación que las personas tienen entre ellas y con los recursos naturales depende mucho de donde estén asentadas, la agricultura, la ganadería y demás actividades productivas son definidas por estas características. Es decir, el modo de producción que exista varía según las características del espacio (Peet & Hartwick, 2009, pág. 05). Al cambiar las condiciones económicas también se genera un cambio en las condiciones sociales, culturales y políticas; cada pueblo lucha por salir adelante con lo que posee.

Es verdad que todos los seres humanos poseen un conjunto de necesidades básicas, que son inherentes a todos y que tienen que ser satisfechas por igual; la diferencia radica en la forma de satisfacer la misma. El desarrollo plantea el bienestar y una mejor calidad de vida para toda la población, un mejoramiento de las relaciones sociales por ende de las relaciones de género; pero este sueño está supeditado a los recursos que se tengan, sobre todo naturales, y a las relaciones que se hayan fomentado con otros grupos humanos. Se presenta una gran verdad, latente y palpable como son las diferencias reales entre los modos de vida, diferencias que llevan a las variaciones en los tipos y niveles de desarrollo que se dan entre regiones, o dentro de una misma región entre diferentes asentamientos humanos. Por estas variaciones determinadas tanto por la geografía como por las relaciones sociales es que se vuelve inconcebible tener un mismo modelo de desarrollo en todos los países del mundo. Se vuelve paradójico pensar cómo el aspecto geográfico en muchos casos es el factor principal para defender el desarrollo y en otros es el culpable de las inequidades entre naciones (Peet & Hartwick, 2009).

Pero el aspecto geográfico no es el único que produce las inequidades en el desarrollo; la diferencias de clases sociales, etnia, género, posesión de recursos naturales, etc. son las más influyentes el momento de decidir quién si es desarrollado y quién no. Estas diferencias han llevado a que alrededor del 80% de la riqueza del mundo se ubique en los países ricos o “más desarrollados” estos países poseen la mayor parte de la riqueza del mundo concentrada en menos del 9% de su población,

mientras que el resto de la población y sobre todo las mujeres se encuentren dentro de los grupos pobres del mundo. Hay datos que la mayoría de la población desconoce, como el hecho de que a nivel mundial la riqueza del mundo se concentra en manos de menos del 3% de la población mundial (Luján & Molina, 2013, pág. 54), la tierra se concentra en un número muy similar en el mundo, de esta manera el mal llamado desarrollo se concentra en pocas manos que tienen la riqueza, las ganancias y el poder; mientras que el otro 97% de la población mundial no son más que peones, asalariados, personas que en su gran mayoría trabajan en condiciones de explotación, quienes trabajan para ese grupo minúsculo que poseen los recursos. Esta situación se agrava más aún cuando se habla de países subdesarrollados, zonas pobres, mujeres, sobre todo mujeres del área rural, ya que son ellas las más explotadas, las menos protegidas por el sistema por lo tanto las más expuestas a una constante violencia sistemática y en general (De la Cruz, 2007).

La distribución de los recursos está tan mal organizada en el mundo que no es posible ocultar la pobreza y darse cuenta que la misma es producto de la inequidad y la desvalorización de los factores ya mencionados, es así que el mundo se maneja bajo la lógica de que debe existir gente pobre para que los recursos sean mejor administrados en pocas manos, tapando la verdad de que los pobre son pobres porque los ricos controlan desmesuradamente la mayoría de los ingresos que la economía mundial produce, adueñándose de todo aquello que desean más allá de si se les permite o no la posesión de los mismos. Desde que el mundo se cobijó bajo un modo de producción capitalista, como su forma de “desarrollo”, tomando como bandera las teorías clásicas desarrolladas por eruditos de esta corriente, todo lo que antes podía o no conocerse como desarrollo fue olvidado por los Estados, cegados por un avance netamente económico e industrial (Luján & Molina, 2013).

### **1.2.- El desarrollo económico desde las teorías capitalistas: El desarrollo desde una concepción occidental.**

El discurso del presidente Truman en el Congreso norteamericano marca una pauta en la concepción de la idea de desarrollo y subdesarrollo; a partir de este momento el mundo se empieza a manejar bajo una nueva lógica. Sin embargo, lo dicho por el presidente no viene en vano, está basado en teorías ya tendidas anteriormente que consideraban al desarrollo como fundamentalmente económico; de ahí la derivación

de que crecimiento económico es igual a desarrollo (Rist, 2011). Algunas de las teorías llamadas “convencionales” determinaron lo que serían las concepciones posteriores de desarrollo.

Existen algunos momentos en la historia importantes dentro de la construcción de este modelo de desarrollo incluso mucho antes de las teorías clásicas, neoclásicas, los economistas Keynesianos-neoliberalistas, etc. Todas estas se basan en el precepto de que el desarrollo es fundamentalmente económico ya que para ellos la economía es la ciencia más fuerte que existe la más sobresaliente e importante en todo contexto. Estas teorías plantean que al ser la economía la ciencia más importante quien tenga un buen manejo de la misma adquiere poder y puede controlar los medios que producen el desarrollo (Peet & Hartwick, 2009, pág. 23). No se puede considerar que los preceptos establecidos en las teorías convencionales a cerca del desarrollo eran completamente errados ya que los analistas y economistas que las plantearon lo hicieron pensando en las coyunturas propias de su época y en lo que en ese entonces podía considerarse lo mejor para el Estado.

Los conceptos de desarrollo estaban intrínsecamente dados mucho antes de la aparición de aquellas teorías que ahora consideramos como su punto de partida; sin embargo nos vamos a referir a figuras importantes cuyos trabajos llevaron al desarrollo de las teorías que servirían como base para los conceptos modernos de desarrollo. Thomas Hobbes y John Locke, quienes presentan ideas que cambiarían los modelos de desarrollo y darían paso al capitalismo como la base y tabla de salvación a los problemas del mundo deben ser nombrados en este trabajo. Hobbes planteaba una re-conceptualización de la sociedad como un cálculo de relaciones de poder, dando al poder un lugar clave en las relaciones sociales.

*El Desarrollo de la sociedad depende de las relaciones de poder y el poder se comercializa como una mercancía, entonces el valor de las personas dentro de la sociedad se mide por la diferencia que establece con las otras y otros en cuanto al poder que tiene. Así quienes pueden decidir sobre los modos y medios de producción dentro del Estado y decidir quién posee y no posee los bienes son aquellas personas que manejan el poder. (Peet & Hartwick, 2009, págs. 24-25)*

Locke, considerado el filósofo más importante del inicio del capitalismo moderno, sostuvo que los individuos tienen derecho a preservar su propia vida y para su

subsistencia deben apropiarse de los recursos de la tierra. La apropiación de estos recursos y los productos que derivan de la tierra se lo hace mediante el trabajo de los individuos, lo que genera un derecho sobre lo que produce y sobre las otras personas. Entonces se generan derechos de propiedad no solo sobre la tierra sino sobre las personas, así los productos se convierten en commodities y las personas en mano de obra para el trabajo de la tierra (Peet & Hartwick, 2009, pág. 27)

Se da un fenómeno en que las personas buscan su beneficio propio y en aras de esto trabajan con otras personas que también están buscando su mejora personal, así quien tiene más poder se apropia de tierra, medios de producción y mano de obra; y aquellas personas que buscando su supervivencia se vuelven mano de obra, haciendo de su trabajo el modo de pago de los bienes y productos que adquieren supuestamente en la tierra de dominio de alguien más. Locke manifiesta además que la invención de la moneda con un valor intrínseco y tácito del dinero elimina las limitaciones que las personas podían tener para competir por el poder adquirir los bienes y extender la propiedad privada (Peet & Hartwick, 2009, págs. 27-29).

Se plantean preceptos de los economistas clásicos y neoclásicos a cerca del desarrollo; éstos se cierta forma se vuelven una base dentro del avance capitalista ya que pautan un nuevo orden en el sistema de clases sociales y un nuevo modelo de producción en camino, es aquí donde el capitalismo toma forma y se convierte en ese entonces en el modelo que revolucionaría el sistema de vida de los pueblos (Peet & Hartwick, 2009, págs. 29-33). La revolución industrial, la invención de la máquina a vapor, el descubrimiento de un nuevo continente son algunos de los eventos que marcaron el desarrollo en aquella época, donde a nivel de economistas y desarrollo de teorías capitalistas la figura de Adam Smith es la protagónica.

Los economistas clásicos en la historia fueron los encargados de cuestionar las creencias de un Dios que disponía quién tenía y quien no, mediante un poder divino; pasaron a instaurar una nueva idea: la del desarrollo por medio de los propios medios, desterrando a Dios de su papel de dador en las teorías económicas. Smith planteaba que los seres humanos poseen un impulso inherente al comercio manifestando que todos presentan un "interés propio" y es este interés propio el que motiva a hacer dinero. Además, retomó preceptos planteados en épocas anteriores, argumentando que el precio natural de los productos básicos se deriva de su coste real, pero el costo

de los productos estaba compuesto además por el valor de la mano de obra que se utilizó para producirlo, así se determina su valor, es decir el precio de la venta del producto incluye el valor de la mano de obra de quien lo produjo (Peet & Hartwick, 2009, pág. 30). Aquí empieza entonces la mano de obra de un trabajador a ser incluida en el precio final de un producto, sin embargo, el trabajador no recibía el dinero por el precio final del producto, sino que solo le correspondía un salario que no consideraba el número de unidades producidas, el tiempo empleado y que además de eso el salario percibido era el que le permitiría adquirir el mismo bien en el mercado a un precio más elevado y que incluía ya su fuerza de trabajo.

Además, Smith creía que los beneficios del progreso derivaban de la libertad natural de las personas lo que implicaba una libre competencia, un movimiento libre de trabajadores, de capital y una libertad de la intervención del gobierno. Así mantenía que los mercados eran instituciones virtuosas que con eficiencia social y el lugar propicio para invertir, innovar y desarrollarse (Peet & Hartwick, 2009, págs. 31-33). Los economistas clásicos se basaron en el individualismo como la forma en que cada ser humano podía desarrollarse y tener una mejor calidad de vida, así cada uno competía por obtener lo mejor para sí mismo y su familia, mantenían la creencia de que si cada ser humano buscaba su desarrollo individual esto generaría un desarrollo general en el país, con más industrias, más comercio y más trabajadores que se esforzarían en su labor para conseguir un mejor salario para obtener los bienes que le den una mejor posición. Asumiendo esta lógica es que el desarrollo pasó a ser un tema de competencia entre personas y entre Estados, a mayor desarrollo industrial, mayor competencia por lo tanto las personas se esforzaban más por salir adelante, siendo supuestamente ésta la mejor forma de desarrollarse. Se puede decir entonces que si se tuviera que dar una definición de desarrollo desde los análisis clásicos, se podría decir que el desarrollo es la libertad natural de cada individuo para competir libremente por obtener los recursos necesarios para mejorar su condición de vida, mejorando económicamente de forma individual mejorarían las condiciones económicas de todo el país (Peet & Hartwick, 2009).

Para los neoclásicos, el tema central de la economía cambió a partir del *crecimiento de la riqueza nacional* enfocándose más en la asignación eficiente de los recursos para la producción (Peet & Hartwick, 2009, págs. 45-52). La producción y la forma en la que la misma se llevaba a cabo era de vital importancia, así los factores de trabajo

eran considerados de tal manera que sean eficientes y rindan a su máxima capacidad. Los neoclásicos desarrollaron el concepto de la *producción marginal* o el principio marginal y lo consideraban como lo fundamental tanto en la producción como en el consumo de los bienes, imponiendo de esta manera una de las consideraciones que sin duda alguna afectaron en el modo de desarrollo de las naciones. Se encargaron de potencializar el valor marginal versus el valor objetivo de los bienes.

El principio marginal muestra que a mayor oferta de un bien su precio sufre una baja debido a que su valor marginal no es tan alto ya que existe una escala alta de producción. Mientras que menos oferta exista de un bien su valor se incrementa. Este fenómeno no fue experimentado solo por las empresas sino en el ámbito internacional, en el mercado mundial incluso lo vivieron los Estados, es así que algunos países ganaban más debido a los bienes que producían y al precio que los vendían mientras que otros tenían que conformarse con precios escandalosamente bajos por los productos; entonces el desarrollo tiene otra arista, cuánto valen marginalmente los bienes que sus factores de producción les permiten crear, cuánto valen los Estados por los bienes que ofrecen, qué valor y qué precio tienen las personas en la escala de producción, son algunas de las preguntas que surgen al pensar que el desarrollo pasó a ser medio por el precio de los bienes y servicios en el mercado mundial (Peet & Hartwick, 2009, pág. 54).

Los economistas neoclásicos llegaron a la conclusión que los mercados son generalmente competitivos por lo que no presentan una tendencia al monopolio sino a la libre competencia, generando niveles óptimos de producción y distribución. Para esta escuela del pensamiento la intervención del gobierno no estaba del todo prohibida pero si era muy limitada, consideraban que el gobierno debería intervenir cuando se trate de promover fines económicos, pero que no tengan que ver con la competencia de mercado sino vaya más enfocado a una educación de ahorro e inversión, mediante una educación adecuada en estos temas. Para los neoclásicos el desarrollo estaba en el crecimiento de la nación por la libre regulación del mercado, sin intervención estatal. (Peet & Hartwick, 2009, pág. 47)

Ahora bien, Keynes realiza un planteamiento crítico e interesante, manifestó que el sistema económico pensado automáticamente no les daría los resultados esperados por sí solo, para alcanzar los niveles óptimos de producción que se esperaban para

así seguir avanzando en el desarrollo de las industrias y por ende del Estado. Pero tal era el dominio de la teoría neoclásica en la economía que los preceptos Keynesianos fueron criticados y hasta dejados de lado. Estos preceptos no fueron tomados en cuenta sino hasta el momento en que el país que planteó luego los programas e instauró un modelo de desarrollo universal, presentó una gran crisis económica denominada la “Gran Depresión” (Peet & Hartwick, 2009, págs. 57-59); fue ahí cuando los Estados Unidos tuvieron que adoptar aquellas teorías que consideraban absurdas para poder salvar su economía.

Es importante hacer referencia a este fenómeno debido a que demuestra una vez más como la economía es dinámica y poco estable y que es muy cierto que si este aspecto está mal los demás aspectos también. La gran depresión trajo consigo no solo una baja en la comercialización de bienes de fuera, sino una crisis nacional en todos los aspectos; despidos masivos por empresas en quiebra, un Estado que no había tenido jamás una política de control en el mercado por lo tanto creó inestabilidad política. En ese momento se vio necesaria la intervención estatal para salvar la crisis en la que estaban, empezar a generar fuentes de trabajo que permitan que los ciudadanos vuelvan a tener poder adquisitivo por lo tanto generando demanda y al mismo tiempo el Estado se volvió el salvador de las empresas ayudando a producir de nuevo la oferta necesaria para satisfacer la demanda que poco a poco fue estabilizándose (Rist, 2011).

Este hecho marcó un precepto para las posteriores teorías y planteamientos sobre el desarrollo del mundo. Pasando de una mano invisible que controlaba la economía y que la mantenía “ordenada y equilibrada” a ciclos económicos de corta, mediana, larga duración que son dinámicos e inestables, también de una autoregulación del mercado a una intervención del Estado en los temas económicos, como salvador en momentos de crisis e impulsor del crecimiento industrial sin trabas. Así entre las mismas teorías occidentales consideradas convencionales, se dio una evolución de acuerdo a la época en la que se vivía y a las circunstancias que se atravesaban, dejando ver que no es cierto que la economía es estática y peor aún que es el único punto a considerar dentro del desarrollo o que se pueda seguir asociando desarrollo únicamente con el concepto de crecimiento económico. Se debe pasar de los planteamientos Keynesianos al Neoliberalismo, dentro de esta corriente económica un

punto calve son los preceptos de Joseph Schumpeter (Peet & Hartwick, 2009, págs. 53-63).

Para Schumpeter la economía neoclásica tomó a las variables sociales como ya dadas y postularon que el juego de los intereses propios de los mercados competitivos traería la asignación de recursos en equilibrio, de esta manera consideraban que si los mercados estaban bien el resto de aspectos no debían ser tratados porque se acomodarían solos por los supuestos recursos ya en equilibrio. Él considera que éste fue un análisis estático ya que para él el cambio en la economía fue todo lo contrario, mientras los neoclásicos planteaban que la economía era ordenada y suave, en realidad ésta era abrupta y discontinua. (Peet & Hartwick, 2009, pág. 55) Desarrolló su propio modelo, mismo que vio innumerables intercambios, que constituye en su totalidad, un flujo circular de la vida económica. Su interés no estaba en pequeños cambios dentro del flujo que no alteran el sistema existente; en su lugar, se sintió muy fascinado por el verdadero desarrollo dinámico de los sistemas económicos. Planteaba que el impulso para el cambio viene de dentro de la economía, con efectos que desplaza el equilibrio existente (Peet & Hartwick, 2009). De esta manera rompe completamente con la idea de los clásicos y neoclásicos sobre la estabilidad de la economía, con intervención mínima del Estado para un mejor funcionamiento del sistema y un desarrollo de todos los sectores, basado en un falso equilibrio de recursos.

Para Schumpeter, los cambios espontáneos y discontinuos de la economía, no vinieron del consumo, sino de la producción, especialmente de las nuevas combinaciones de materiales y las fuerzas productivas, ya que la innovación en la producción podía ocurrir en cinco diferentes formas: la introducción de un bien nuevo o sustancialmente diferente a los ya existentes; un nuevo método de producción pero no antes de ser probado; la apertura de un nuevo mercado; la consolidación de una nueva organización de producción; al igual que la creación de una posición de monopolio. Debido a que estas innovaciones destruyen los viejos canales económicos y crean unos nuevos, Él denominó a este sistema de desarrollo “destrucción creativa”, vio el desarrollo iniciado por la innovación como irregular, discontinuo y tomó la condición de los ciclos económicos; estos ciclos económicos podrían ser a corto plazo (40 meses) mediano plazo (9-10 años) y largo plazo (50-55 años) que conceptualizó

como épocas con diferentes valores y características de civilización. (Peet & Hartwick, 2009, págs. 55-56)

Las teorías presentadas se han enfocado en una idea de desarrollo que se involucra únicamente con el nivel económico donde los demás aspectos se vuelven secundarios para las personas y para las naciones, su objetivo máximo era la potencialización económica de los Estados. Ahora bien en este punto es importante decir que el resumir las teorías convencionales, que más relación tienen con este trabajo, no solo permite poder explicar de dónde han partido las concepciones actuales de desarrollo y los modelos, programas y políticas que se aplican en los diferentes Estados; sino también plantear por qué es imperante explicar las teorías y alternativas contemporáneas, generando así su contraposición.

Luego de la Gran Depresión, el evento que redefine el mundo y lo reorganiza económicamente fue la Segunda Guerra Mundial. Retomando algunos puntos del discurso del Presidente Truman, dentro de su política de “cooperación” dentro del continente y en sí al hemisferio Sur, países desarrollados y subdesarrollados fueron los términos que más impactaron y que se instauraron durante muchas décadas en los escritos sobre desarrollo y sobre todo en los planes y programas con líneas estándar de desarrollo para ser aplicadas en diferentes regiones del mundo. Los países desarrollados eran aquellos que poseían un mayor grado de industrialización, mientras que los subdesarrollados no presentaban más que una industria primaria exportadora, es decir principalmente producían y vendían materia prima a un precio muy bajo y esta materia prima potenció el desarrollo industrial de los países colonizadores, ahora llamados desarrollados. (Rist, 2011)

El Presidente Truman pretendía potencializar la exportación de materia prima de los países subdesarrollados sobre todo a su país y a aquellos que poseían mejor nivel industrial, supuestamente ayudando de esta manera al desarrollo económico de los menos favorecidos. El problema no solo es está en ser primario exportador sino en que, los países que son fuente de materia prima exportan lo básico y lo que reciben a cambio son bienes elaborados, que en muchos de los casos triplican el valor que dichos países cobraron por los bienes por ellos enviados. Entonces esto deja en una evidente desventaja en cuanto al nivel económico a los países subdesarrollados. El nuevo orden mundial se basó de nuevo en el poderío económico de los Estados,

especialmente de Estado Unidos que se consagró como el país que ayudaría a los demás a salir de la desgracia que les acontecía en ese momento. Cooperación económica, tecnológica, política, para ayudar a las personas libres del mundo a cumplir sus aspiraciones mejorar su vida. Cooperación en negocios, capital privado, agricultura, y trabajo eran los ofrecimientos del presidente de los Estados Unidos, mediante programas por ellos creados, para que de esta manera la industria se desarrolle en otras naciones, así como lo hizo en ese país. El discurso de Truman en uno de sus párrafos dentro del punto cuatro planteaba a los nuevo Estados y aquellos en una inminente crisis que “Una buena producción es la llave para la prosperidad y la paz” y que “la llave para una buena producción es una rigurosa aplicación de la ciencia moderna y un gran conocimiento tecnológico” (Rist, 2011, págs. 75-79)

También al finalizar la Segunda Guerra Mundial, algo que empezó a retumbar en el mundo fue Bretton Woods; fueron creadas instituciones que pretendían ayudar a los países en crisis y fortalecer aquellos que habían quedado afectados en menor medida por la guerra. Además, se empezaron a desarrollar programas dentro del más grande de los organismos internacionales, las Naciones Unidas que fue creada con el fin de preservar la paz en el mundo y poco a poco fue evolucionando, hasta llegar en cierta forma a ser quienes pretendían arreglar los problemas existentes y velar por la paz y seguridad mundial. Desde finales de la década de los cuarenta los países subdesarrollados han sido los que más presencia han tenido de estas instituciones; sobre todo de las económicas como El Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la organización Internacional de Comercio que luego pasó a ser la Organización Mundial de Comercio; todas estas enfocadas en el mercado y el crecimiento industrial y económico de los Estados, ingresando a los países más necesitados con la bandera de ayuda social mediante préstamos, llevando a los países a endeudamientos casi imposibles de pagar (De la Cruz, 2007).

Por otro lado, estaban los programas de Naciones Unidas para el Desarrollo cuyo fin era la intervención en los Estados para brindar una ayuda externa al desarrollo con dos enfoques primordiales: social y económico. Una de las agencias que genera un verdadero cambio tanto en lo teórico como en lo práctico es la Agencia de ONU Mujeres, uno de los primeros organismos encargados en realizar estudios sobre la situación de las mujeres en el Mundo y sus condiciones de vida y desarrollo, las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, o para el Desarrollo poco a poco pasaron

de su rol demasiado asistencialista a un rol investigativo, propositivo y más crítico frente al panorama mundial. (Luján & Molina, 2013)

Los programas llevados a cabo por Naciones Unidas empiezan a darle un giro al concepto de desarrollo dentro de las diferentes regiones, pero al mismo tiempo se empiezan a generar conflictos dentro de los Estados. Los gobiernos empiezan a depender del Banco Mundial, del Fondo Monetario Internacional para obtener dinero que les permita desarrollarse, pero empezaron de nuevo a concentrarse únicamente en lo económico, dejando la parte social a los programas de Naciones Unidas, en otras palabras, al asistencialismo de las ONG's, de esta manera el Estado no se preocupa por los problemas sociales de la población, sino solamente en que su Producto Interno Bruto incremente. Entonces, el patrón base se sigue manteniendo, aún después de las crisis y guerras el mundo sigue basando su desarrollo en teorías convencionales y sobre todo asemejando el concepto de desarrollo con crecimiento económico. Los Estados se dedicaron a generar industrias y ganancias para ellos o para terceros, mientras que las ONG'S, Agencias de la ONU alrededor del mundo fueron quienes asumieron por completo el tema social de los Estados, con todo este panorama al asumir todo el tema social y ambiental mundial, los estudios y las investigaciones realizadas no solo por las agencias de ONU sino por los movimientos sociales a nivel mundial llevan generar nuevas expectativas y a generar ideas innovadoras e incluso para muchos un poco utópicas de la forma en la que se podría mejorar la vida en el mundo (De la Cruz, 2007). Teorías alternativas, posturas creadas desde lo cotidiano, desde las vivencias y sobre todo de mucha investigación, estudio y desarrollo científico.

### **1.3.-El desarrollo desde una concepción no occidental: posturas alternativas**

Luego de las crisis económicas experimentadas desde la Gran Depresión, antes de los 70, de los nuevos movimientos sociales que surgieron a partir de los años 60 y demás cambios en el mundo; expertos empezaron a cuestionarse las teorías desarrollistas que gobernaban al mundo en su totalidad; sobre todo aquellas que planteaban un modelo único de desarrollo desde las medidas económicas. Fueron personas de los nuevos movimientos sociales quienes estudiaron, analizaron y cuestionaron la forma de desarrollo existente, atribuyendo al modelo estándar la mayoría de problemas sociales y económicos que presentaban los países, y que poco

a poco abarcaría al mundo en general. Las agencias y programas creados por los organismos que surgieron luego de la Segunda Guerra mundial fueron quienes empezaron a replantear y analizar lo que pasaba en diferentes regiones del mundo, destacando el rol de los programas y agencias de Naciones Unidas; sobre todo el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, las diferentes conferencias realizadas por el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente que han ido considerando otros factores importantes dentro del desarrollo humano, la agencia de ONU MUJERES es un claro ejemplo de los avances dados en materia del involucramiento de las mujeres en el desarrollo. (Leff, 2012).

El concepto de *Desarrollo* estaba enmarcado en el crecimiento económico, en las industrias y la productividad, en el incremento del capital y de la producción en un país sin embargo; se ha comprobado que el desarrollo va más allá abarca lo social, ambiental, cultural, político. Además, de tener en cuenta las consideraciones propias de cada región y aquellas características que definen los diferentes modelos de desarrollo según la zona de la que se trate. El deterioro ecológico generado por el crecimiento económico, las consecuencias sociales derivadas de las crisis económicas, las desigualdades sociales, sobre todo de género, provocadas por la distribución inequitativa del trabajo y de las tierras han llevado a los cuestionamientos claves sobre el accionar humano y a replantear hacia dónde se camina (Luján & Molina, 2013). Las crisis presentadas han puesto un alto precio al desarrollo humano, crisis que los gobiernos de los diferentes Estados y las agencias dedicadas a promover el desarrollo aún no pueden controlar, el mundo se ha vuelto una mesa de ping-pong dónde los problemas sociales revotan de un lado a otro.

Uno de los fenómenos que más ha afectado al desarrollo, y no han permitido tomar en cuenta las características propias de las zonas, es la globalización. Este fenómeno que plantea la universalización de todo lo existente, que ha roto las barreras de la comunicación y llevado a la aculturación de varias naciones es también causante de la expansión del modelo estándar de desarrollo. Por mucho tiempo se tomó a la globalización como una simulación de desarrollo ya que aparentemente eliminaba barreras entre las sociedades y permitía un crecimiento global. Sin embargo, solo ha sido beneficioso para aquellos países considerados primer mundistas, desarrollados o simplemente más poderosos, que han podido extender sus productos, tecnología e

incluso modos de vida a los países que se encuentran en la periferia o mal llamados tercer mundistas (Díez, 2012).

Luego de siglos de vivir bajo modelos desarrollistas netamente económicos, la humanidad llega a un punto de análisis donde se critican las prácticas efectuadas por el sistema mundial y sobre todo el malestar frente a un mundo donde las crisis y la brecha de pobreza e inequidad es demasiado amplia, un mundo de sobre explotación del ser humano como mano de obra, de las mujeres como sujetos invisibles dentro del desarrollo y de los recursos naturales como fuente inagotable de materias. De estos malestares empiezan a surgir los replanteamientos al sistema mundial, con la visión de abarcar todos los aspectos: social, económico, ambiental, político; ejemplos de estos replanteamientos son la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo realizada en 1992 en Río, misma que se revisa y reafirma cada 5 años. La Conferencia de la ONU sobre desarrollo sostenible llevada a cabo en el 2012. Las diferentes teorías planteadas por las economistas feministas para un desarrollo sostenible, las consideraciones de los ecologistas sobre formas armónicas de desarrollo, la Cumbre de Cairo +20 sobre las mujeres y el desarrollo, etc (Luján & Molina, 2013).

El Siglo XX fue testigo de la búsqueda de propuestas alternativas a los modelos de desarrollo existentes que dieran respuestas a las crecientes desigualdades existentes en el mundo. En este sentido, durante la década de los 90 se definieron una serie de enfoques de desarrollo centrados en las personas, entre los cuales merece destacar el paradigma de Desarrollo Humano, el discurso de derechos humanos y la economía feminista (De la Cruz, 2007, pág. 10). Aunque estos conceptos son diferentes en algunos aspectos, todos los preceptos postdesarrollistas comparten el hecho de poner en el centro del discurso a las personas que sufren desigualdades, discriminaciones y están expuestas a una pobreza creciente. Consideran que si bien el crecimiento, económico en este caso, es crítico para la reducción sostenida de la pobreza, tan o más importante es la naturaleza del mismo. Para ser beneficioso desde el punto de vista del desarrollo, el crecimiento debe ser socialmente equitativo, pro-pobre y ambientalmente sostenible (De la Cruz, 2007, pág. 10).

Al ir poco a poco aumentando las críticas torno a las teorías convencionales, se empezó a dar un nuevo enfoque hacia el desarrollo tomando como centro el ser

humano en su integridad empezando a hablar del DESARROLLO HUMANO como punto focal. De esta manera se plantean “Alternativas al desarrollo”, a sabiendas de que no puede existir un concepto o modelo único de desarrollo por lo que llamarlo *alternativas al desarrollo*, da un enfoque más amplio a este proceso de cambios que vive cada pueblo de acuerdo a sus condiciones. Es decir, se plantean muchos desarrollos, uno para cada lugar y de tal manera que lo que sirvió en un lugar puede que en otro falle, por las condiciones que presenta o por las similitudes algo del mismo pueda rescatarse, modificarse y aplicarse. Además se incorporan elementos que son afines a todos los lugares como es el medio ambiente, las mujeres como sujetos claves en los procesos desarrollistas y el rompimiento de las relaciones jerárquicas impregnadas en los comportamientos sociales y las políticas públicas de los Estados (Leff, 2012).

Todas aquellas teorías planteadas como alternativas al desarrollo se enfocan en la libertad del ser humano como parte de su evolución, pero sin dejar de lado los servicios que los ecosistemas brindan, dando importancia a la forma de obtención de los recursos, la cantidad necesaria para la vida y no para la acumulación siendo conscientes de que el ser humano es parte de un entorno con el que tiene que contribuir de manera equilibrada. En la revista de análisis “Género. Derechos y Desarrollo Humano”, realizado por el Programa “América Genera” del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se plantea una idea clara donde se considera el paradigma de desarrollo humano como proceso de ampliación del rango de las elecciones de la gente; permite cuestionar desde esta perspectiva no sólo una visión que mide el resultado del desarrollo desde términos económicos, sino que también promueve la investigación de los obstáculos que restringen la libertad de las personas. Los autores o autoras plantean que la noción de desarrollo humano implica (De la Cruz, 2007, pág. 11):

*Un compromiso con la libertad frente a la opresión política, pero también frente a la opresión de la miseria, la ignorancia y la falta de oportunidades económicas. Al definir como fin último el crecimiento de las capacidades humanas coloca a la gente en el centro de sus preocupaciones, a través de procesos contruidos por y desde las personas y las comunidades como verdaderos protagonistas. El paradigma de desarrollo humano aparece así como un fuerte referente teórico y normativo, abierto a la conjunción de otras teorías y discursos, que permite avanzar en el análisis de diversos temas aún*

*escasamente incorporados, como es el de las desigualdades en las relaciones de género y su impacto en los derechos de las mujeres.*

Al hablar de las teorías alternativas o postdesarrollo, puede que no se sepa a ciencia cierta qué conceptos entran dentro de éstas ya que las teorías alternativas son todas aquellas en cuyo enfoque la parte económica no es la principal sino un factor más de un conjunto que permitan al ser humano llegar al máximo de sus capacidades en todo sentido, brindando el ambiente propicio para una vida libre y equitativa. Dentro de las teorías alternativas por ejemplo está el desarrollo local, pero no como lo definió el Banco Mundial tratando de que cada sector de un país sea una microempresa que genere dinero y nada más, sino como un concepto donde se incorpora el reconocimiento de las capacidades y potencialidades que en las comunidades existen para forjar alternativas de mejoramiento en la calidad de vida del colectivo poblacional. (Mejía Díez, 2012)

Uno de los conceptos básicos en la concepción post desarrollista es el Desarrollo Sostenible, se considera que es capaz de satisfacer las necesidades actuales de la población sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones, se genera un consumo responsable donde se devuelve a la tierra lo que se consume (Luján & Molina, 2013). El desarrollo sostenible se presenta como la alternativa permite entender que no se puede lograr un desarrollo sin generar un equilibrio entre lo que se consume de la tierra y lo que se siembra en la misma, que no se trata de explotar los recursos más allá de lo estrictamente necesario y si se trata de entender que la naturaleza es necesaria para que la especie humana exista y no viceversa. Además, el desarrollo sostenible propone romper con las brechas de desigualdad existentes como son las de género, etnia, sexualidad, etc (Luján & Molina, 2013, pág. 52)

Retomando el tema de la globalización, fue el fenómeno que determinó de muchas maneras la estandarización del modelo desarrollista, la creación de una idea universal y sobre todo fue aquella herramienta que asentó en territorio aquello planteado en el punto cuatro del discurso de Truman. Globalización y “crecimiento económico” jamás tuvieron en cuenta un eje transversal en todo proceso de desarrollo, como es el género. Enfoque que, a partir de la concepción de DESARROLLO como integral al ser humano, fue incluido en los diferentes modelos. Enfatizar que el género es un eje transversal que abarca a las diferentes sociedades, respetando sus características

propias y planteando una manera humana de concebir el desarrollo en cada zona del planeta y para el caso preciso del estudio, en América Latina es un planteamiento clave. Haciendo alusión a que los problemas sociales que ha sufrido la región Latinoamericana por las desigualdades presentadas entre hombres y mujeres se deben a un modelo donde los ejes centrales no están claros y donde no se ha tenido una visión holística de aquello que en verdad permite al ser humano como especie salir adelante y evolucionar, estos es entonces el género. Entendiendo al género como una teoría de análisis de éstas desigualdades a más de considerarlo como el eje central de las relaciones sociales equitativas, el enfoque de género ha sido uno de las innovaciones mayores que ha tenido la teoría feminista (De la Cruz, 2007).

Es importante recalcar que el feminismo ha sido un campo de estudio muy amplio y una de las teorías más desarrolladas en pro del ser humano y su desarrollo equitativo, los análisis planteados por expertas feministas han sido los que han permitido la creación de alternativas como el Ecofeminismo, desarrollo sostenible y otras, ponderando el rol de la mujer como sujeto clave dentro del proceso de desarrollo y en si transversalizando el género en todos los aspectos de la vida humana y de los procesos sociales (Puleo H, 2008).

Los modelos alternativos al desarrollo conllevan al cambio de paradigmas hacia formas democráticas más participativas de gestión política, administrativa y de control social. En este sentido, se conjuga el espacio territorial, desde la construcción comunitaria de esos lugares de convivencia acordes a sus identidades culturales. (Díez, 2012) Acorde a su visión y armonía con la naturaleza, enseñando a las personas a romper con las inequidades, sobre todo las aún vividas por las mujeres.

María Novo, citada en la Revista CEPAL 110 publicada en Agosto de 2013 sostiene que “Nadie, tampoco las mujeres, podrá salir adelante si no es bajo el soporte de una naturaleza que no ha sido sacrificada a los puros intereses económicos” (Luján & Molina, 2013, pág. 52) El movimiento feminista mundial, conjuntamente con las agencias de Naciones Unidas como ONU Mujeres y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo han venido durante décadas llevando a cabo numerosos estudios, plasmados en diferentes publicaciones, que han permitido esclarecer la situación real por la que se atraviesa y cuáles podrían ser algunas alternativas de cambio más viables para las sociedades. Varios de éstos estudios se han realizado en América

Latina y han partido de un análisis de los modelos, alianzas comerciales y demás, que se han planteado en los territorios como las “tablas de salvación” frente a los problemas de desarrollo. Lo que las investigaciones han mostrado es que aquellas políticas no eran más que soluciones parches que no atacaban el fondo el problema de la falta de desarrollo. Además, recalcan que aún en el siglo XX el desarrollo sigue siendo considerado igual al crecimiento económico (Luján & Molina, 2013, págs. 52-53)

Por esto el papel fundamental de las teorías postdesarrollistas y alternativas al desarrollo, para deconstruir estos modelos poco eficientes y plantear nuevas maneras de salir adelante considerando integralmente todos los aspectos de la vida y las relaciones humanas, rompiendo con las desigualdades existentes sobre todo entre hombres y mujeres, generando una nueva estructura que permita poder hablar de desarrollos, entendiendo la lógica de que la sociedad es dinámica por lo tanto las alternativas deben ser ajustables a estos cambios y presentarse de una manera holística. Sobre todo, porque se presenta una nueva trilogía a ser analizada y que debe confluir para el desarrollo persona-economía-ambiente y dentro de esta los aspectos holísticos que conllevan a generar la sinergia.

El género es un aspecto fundamental que debe ser tratado al hablar de desarrollo, ya que implica al ser humano en su totalidad y en sus relaciones con los demás seres y pues no hay que desconocer que fue el movimiento feminista, dentro de la teoría feminista quien desarrolla los estudios del género, no solo como concepto, sino que lo plantea como un eje central y como una herramienta clave del desarrollo mismo. La teoría feminista en sus estudios ha tratado de enfatizar el papel de la mujer dentro de los procesos de desarrollo en cada localidad, visibilizando sus potencialidades, más allá del esquema de reproductoras, enfatizando en el hecho de que la mujer es necesaria para el desarrollo de los pueblos, y de que mantiene una conexión innegable con la naturaleza, al igual que el hombre y todas las especies. Es por esta razón que las teorías planteadas tanto por las feministas como los ecologistas hacen énfasis en estos dos actores claves en el desarrollo: la mujer y la naturaleza (Leff, 2012).

Las economistas feministas se dieron cuenta que las propuestas de su grupo podrían enriquecerse al igual que la de los ecologistas, incorporando ambas perspectivas que

sin lugar a dudas van íntimamente relacionadas; creando así el enfoque holístico que debe caracterizar al desarrollo. De estas convergencias surgen nuevas alternativas como el ecofeminismo, hacen hincapié en la importancia de los roles que debe jugar la mujer y del papel protagónico que debe tener en los procesos de desarrollo y de su relación con la naturaleza. Las nuevas alternativas al desarrollo dejan ver que el ser humano es dinámico y que a sabiendas de ese dinamismo no se puede enfrazcar en teorías estáticas que no van acorde primero al hecho de que el desarrollo es para el ser humano y parte del mismo, segundo al hecho de que el desarrollo es un proceso más complejo que solamente el nivel de ingresos y crecimiento económico que muestre una nación y tercero que para poder generar un desarrollo en cada localidad es imperante romper con las desigualdades sociales existentes y con el desequilibrio ambiental (Luján & Molina, 2013).

## **CAPÍTULO 2: La teoría ecofeminista como forma de desarrollo alternativo en América Latina**

El ecofeminismo es una de las alternativas al desarrollo más completa y cuenta con el respaldo de muchas economistas feministas y sobre todo con el apoyo incondicional de una de las más grandes exponentes del feminismo y el ecologismo en el mundo como lo es Vandana Shiva. El ecofeminismo se plantea como la posible solución a los problemas de desarrollo en las sociedades, entonces, en qué consiste esto, cómo tuvo su origen y sobre todo es importante centrarse en una arista del mismo: el ecofeminismo latinoamericano. La teoría ecofeminista da un enfoque más completo que no abarca solo a la mujer como sujeto clave de desarrollo, sino que también toma en cuenta la naturaleza, recalcando la importancia de trascender la visión de fuente de recursos naturales para uso del hombre a una visión más integradora y armónica como la de “parte de un todo que nos da el sustento y nos permite vivir”. Es así que esta teoría que fusiona lo planteado por las feministas y las y los ecologistas pretende mostrarse al mundo y especialmente a América Latina como la solución holística que hace falta para un verdadero desarrollo en la región (Leff, 2012).

Es importante por un lado el análisis del origen y evolución de la teoría ecofeminista para entender los lineamientos de la misma y la factibilidad de su aplicación para el desarrollo de los pueblos, por otro lado, centrarse en la región Latinoamericana por ser una zona que ha estado expuesta a una serie de sucesos, fenómenos y demás procesos de cambio que han marcado pautas o tendencias y un modelo estándar de desarrollo que no ha resultado más que la réplica de los modelos caducos de otras regiones. Entonces, se ha impuesto un modelo común nuevamente, para una zona como Latinoamérica que presenta una parte de realidad homogénea y al mismo tiempo realidades muy diversas entre los distintos pueblos que en ella habitan. Se ha considerado que la región Latinoamericana presenta más similitudes que diferencias, por poseer una historia común, una diversidad de nacionalidades, problemas sociales similares, contextos políticos comunes, tendencias ideológicas regionales, etc. por lo que la teoría ecofeminista ha buscado idear una alternativa que pueda ser adaptable en todas las zonas de la región, respondiendo tanto a las similitudes presentadas como adaptándose a las características específicas de cada pueblo. Es importante recalcar que gran parte de los avances en cuanto a la tendencia ecofeminista han sido

planteados por feministas latinoamericanas, que conscientes de las realidades de esta zona ven como factible al ecofeminismo (Santana Cova).

La teoría ecofeminista al igual que las otras teorías feministas se encuentra respaldada por estudios, investigaciones, análisis científicos, políticos, sociales y culturales, por lo que no es una idea al azar sino que presenta un amplio respaldo de su desarrollo y planteamiento.

### **2.1.-- Origen y evolución del Ecofeminismo como teoría**

El ecofeminismo tuvo su origen en el feminismo negro, referido a las posturas afro-estadounidenses que representaba la lucha por las mujeres negras que sufrían mayor discriminación partiendo de esta premisa, las feministas de la rama del feminismo negro se dan cuenta que las inequidades sociales existentes afectaban a las mujeres de diferente manera, si bien todas las mujeres sufrían y sufren violencia por un sistema patriarcal que las oprime, hay otros factores que propician mayor violencia hacia mujeres con determinadas características. Sus argumentaciones acerca de la multiplicidad de identidades y la interacción de distintos factores en la determinación de las desigualdades tales como raza, grupo étnico o casta, cultura, religión, nivel económico y sexo, entre otros, enriquecieron la perspectiva feminista y propiciaron nuevos conceptos y nuevos avances en las teorías desarrollistas, dando desde otra perspectiva una nueva alternativa al desarrollo. (Luján & Molina, 2013, pág. 56)

En el contexto del feminismo negro tomó forma el concepto del “Ecofeminismo”. Este término como tal se le atribuye a la escritora francesa Franciose d’Eaubonne (Luján & Molina, 2013) y el mismo se presenta como una visión humanitaria desde dos perspectivas trascendentales el género por una parte y el ecologismo por otra. El ecofeminismo al igual que muchas de las teorías alternativas es un desafío a lo planteado tradicionalmente, pero al mismo tiempo se vuelve un gran aporte para ambas teorías, el feminismo y el ecologismo. Ya que ambas presentan una gran pluralidad su combinación ha dado como resultado una teoría mucho más diversa y con varios que abarcan desde el activismo hasta el planteamiento político y teórico. Sin embargo, todas las posturas dentro el ecofeminismo tienen una misma médula ósea, el recuperar el papel fundamental de la mujer y de la naturaleza en el desarrollo más allá de la perspectiva de mano de obra y de fuente de recursos. Se trata de romper con las visiones androcéntricas y antropocéntricas para poder generar mejores

condiciones de vida en cada pueblo más allá de un estándar global, respetando los enfoques en cada localidad sobre la conexión de la mujer y la naturaleza, pero velando siempre por los derechos humanos por sobre todo. La importancia del ecofeminismo a lo largo de su desarrollo radica y ha radicado siempre en el ámbito de preocupación, sobre todo de las condiciones históricas y materiales de las vidas de las mujeres y de la degradación ambiental constante y creciente en el planeta (Leff, 2012).

La diversidad de pensamientos es lo que ha caracterizado a las ecofeministas, una de sus más grandes expositoras es D'Eaubone atribuye la responsabilidad de la degradación ambiental al sistema patriarcal, que explota desmedidamente la naturaleza y al mismo tiempo somete a la mujer. Este pensamiento es compartido por todas las personas que conforman el movimiento ecofeminista quienes consideran que "La devastación de la Tierra muestra la misma mentalidad masculina que busca denegar a la mujer el derecho a controlar su propio cuerpo y su propia sexualidad por medio de distintos mecanismos de control personal y estatal" (Luján & Molina, 2013, pág. 56)

El ecofeminismo al igual que otras teorías ha tenido una evolución desde su creación, la postura poco a poco ha sido adoptada en diferentes zonas del mundo, donde en cada una de ellas se lo ha modificado a las circunstancias y particularidades. Se han creado movimientos a lo largo del mundo, e incluso las más grandes representantes el ecologismo y el feminismo a nivel mundial han aportado y han tomado la teoría como parte de su lucha. Hablando a nivel mundial, una de las mujeres íconos del ecofeminismo es Vandana Shiva, quien en la India junto con otras mujeres se ha preocupado y ha generado una lucha constante para detener la deforestación en la India, recuperar el bienestar de las comunidades, en especial de las mujeres, sus hijas e hijos y tratar de fomentar una economía de subsistencia en las personas, más allá de una economía de derroche y abundancia. En India es el movimiento Chipko quien se ha preocupado por sostener y fomentar estos temas, en el caso de Kenya el Movimiento Cinturón Verde, fundado por Wangari Maathi en 1977, quien fue Premio Nobel de la Paz; empezó por enfrentar la deforestación, erosión del suelo y escasez de agua, mediante la siembra de árboles, y, posteriormente evolucionó para convertirse en un movimiento de promoción de los derechos humanos y la gestión sostenible de los recursos, así como de apoyo a la buena gobernanza, los principios

democráticos y la paz. En América Latina, una de las pioneras del Ecofeminismo fue la bióloga y arquitecta ítalo-venezolana, Giovanna Merola, cuya visión aspiraba a integrar a los seres humanos en su entorno natural y urbano con un enfoque feminista (Salleh en Pla Luján Isabel, 2013,56)

Para poder hablar del ecofeminismo es importante hacer alusión a tres conceptos básicos que si bien en muchos de los casos están sobre entendidos es importante mencionarlos: el feminismo, la ecología y el desarrollo sostenible que van de la mano con lo que la teoría plantea.

El feminismo no solo es un movimiento social iniciado para luchar por la reivindicación de los derechos de las mujeres y buscar un trato equitativo entre hombres y mujeres sino que se convierte en una categoría social y política de estudio que analiza y critica el mundo desigual en el que nos desarrollamos atribuyéndole al sistema patriarcal las desigualdades de oportunidades y derechos. (De la Cruz, 2007)

La ecología como la ciencia que estudia las interacciones que determinan la distribución, abundancia, número y organización de los organismos en los ecosistemas, es decir la relación existente entre las especies animales, vegetales con los ecosistemas en los que habitan y el equilibrio en las relaciones entre especies. (República., 2015) y el desarrollo sostenible que ya fue descrito en el primer capítulo de este trabajo. Estos conceptos se vuelven básicos en aquello que se irá planteando en este trabajo.

Pues bien, se han propuesto distintas clasificaciones del ecofeminismo, que pueden ser necesarias plantearlas en esta parte de análisis del origen y la evolución de la teoría para poder entender hacia donde apunta esta nueva alternativa al desarrollo. En primer lugar están las ecofeministas clásicas o esencialista, quienes sostienen que “La mujer está mejor preparada que el hombre para solucionar las crisis ecológicas, pues es intrínsecamente dispensadora de cuidados y protectora, a diferencia del hombre, que es esencialmente competitivo y destructor”(Puleo en Pla Luján Isabel,2013), postura que ha sido muy discutida ya que parte de la naturalización y la normalización de los roles de cuidado y protección de la mujer, dejando de lado el hecho de que los roles son construcciones sociales y políticas. Sin embargo de esta consideración de las ecofeministas clásicas surgen las demás ramas del ecofeminismo.

Las ecofeministas de la afinidad parten de una óptica más inclusiva y consideran que la conexión mujer-naturaleza no está asentada en la biología, sino que es un aspecto derivado de la cultura y las tradiciones de los pueblos (Mellor en Pla Luján, 2013,pag 57) Tomando en cuenta la forma de organización social, política y cultural de cada sociedad y los patrones que rigen en las mismas.

Las feministas con enfoque constructivista son similares a las de afinidad, pues consideran a esa conexión como un elemento socioeconómico usado para ejercer un control patriarcal. Este punto de vista privilegia lo político sobre lo personal (Biel en Pla Luján Isabel,2013,57) Se atribuye el hecho de la naturalización de los roles de la mujer en lo privado como una herramienta del sistema patriarcal que normaliza la jerarquización de hombres sobre mujeres dando a los primeros toda la rectoría en lo público y a las segundas derivándolas a las actividades de lo privado, entiéndase lo público como el espacio fuera social, externo donde convergen las políticas, toma de decisiones, trabajos remunerados es decir lo de fuera del hogar, y lo privado todo aquello relacionado con el hogar y su cuidado (Puleo, 2008). Se pretende explicar que las diferencias y desigualdades creadas en tema de derechos y oportunidades para las mujeres vienen dadas por una columna vertebral llamada patriarcado que presenta distintas coyunturas de acuerdo a los contextos en los que se desarrolle pero sin perder su eje central que es la subordinación de un género al otro.

Por lo general se tiene a asociar al ecofeminismo con su vertiente espiritual, es decir, la que asume la conexión mujer-naturaleza como un vínculo metafísico no como una construcción social de los seres humanos. Ahora si bien es cierto existen diferencias entre las apreciaciones y ramas del ecofeminismo y en el involucramiento político de las mujeres dentro de cada apreciación se plantea de maneras un poco distintas en todas éstas hay algo común y muy claro: la opresión tanto a la naturaleza como a la mujer dentro de los modelos de desarrollo que han dominado al mundo a lo largo de los años.

Al respecto Vandana Shiva señala que “El desarrollo técnico de Occidente es fuente de violencia contra la mujer y la naturaleza” (Shiva, 2010) ya que no presenta respeto alguno por ninguna de las dos dentro de sus procesos. Shiva apuesta por un modelo ambientalmente sostenible, basado en la concepción de lo femenino como principio transgenérico y también en el hecho ineludible de la continuidad y conexión directa

sociedad-naturaleza que sin duda alguna es el eje de la existencia humana. Lo que se propone para los países en vías de desarrollo es un nuevo modelo que no discrimine, ni menosprecie a la mujer con su condición de ser mujer y que el ser humano desarrolle esa parte de su conciencia crítica que le permita entender el porqué de las desigualdades y tomar un camino de desarrollo más ético y coherente con cada ser en la tierra (Vandana en Pla Luján Isabel,2013,56).

Ahora bien ya están dados los factores claves de la teoría ecofeminista y alguna de sus derivaciones, sin embargo el ecofeminismo no solo se presenta como la utopía de una vida sin violencia hacia la mujer y la naturaleza, sino que es toda una construcción política, social y económica que será analizada en este capítulo. Es necesario tener claro que el ecofeminismo surge de problemas sociales latentes en el medio, por esta razón como alternativa al desarrollo humano evoluciona constantemente de acuerdo al cambio de las coyunturas y por supuesto al contexto en el que se encuentra, tal es así que presenta variaciones de aplicabilidad dependiendo la zona, región o país del mundo en el que se presente, y respeta las condiciones esenciales de cada pueblo. El ecofeminismo no se presenta como una actividad o una idea aislada que busca reivindicar los derechos de las mujeres y la naturaleza, analiza una serie de problemas sociales y se presenta como una alternativa viable y aplicable basada en educación y cambio de paradigmas que está siendo aplicada en algunas comunidades del mundo por ejemplo por el movimiento Chipko en la India o por las mujeres del movimiento Cinturón Verde en Kenya (Luján & Molina, 2013, pág. 56).

El ecofeminismo no parte de utopías sino de un estudio, análisis crítico y científico de las crisis que ha venido enfrentando la sociedad humana y el planeta en general con el paso de los siglos, el cambio de los modelos de producción y la adecuación del ser humano a cada uno de ellos, que a su paso han originado coyunturas analizables y criticables que son necesarias modificar.

En el origen y evolución del ecofeminismo es más que claro que sus dos fuentes principales son el feminismo y el ecologismo, de éste último toma como referencia el dualismo como causa de la objetivación de la mujer y su dominación, que conduce a las crisis ambientales, lo que según Enrique Leff, escritor de la revista "Polis", lleva a que el debate se extienda al terreno de la ética política, abarcando un campo más allá de solo el plano natural pasando de un indagación que se enfocaba únicamente en las

diferencias naturales entre los sexos a un estudio que parte de lo biológico-simbólico hasta su construcción socio-histórica (Leff, 2012, pág. 02).

Entonces el ecofeminismo en su análisis establece puntos muy significativos como el que al no existir una causa natural de la diferencia y discriminación de un sexo a otro que justifique la desigualdad social, y sobre todo la dominación de la mujer el debate se centra en la esfera social, cultural y política de las sociedades. El ecofeminismo va evolucionando de tal forma que sus preceptos ya no solo se enfocan en analizar el rol de la mujer con la naturaleza como algo mítico o simbólico, sino la cuestión ecofeminista se traslada hacia una indignación total sobre la discriminación de género derivada de las diferencias sexuales entre hombres y mujeres que a través de procesos de significación y del orden simbólico de la cultura han llevado a relaciones de poder inequitativas, en las relaciones de dominación desde las diferencias biológicas se han generado y fortalecido diferencias de género, es decir diferencias sociales establecidas desde una construcción simbólico-social (Leff, 2012, pág. 03).

El Ecofeminismo se convierte en esta alternativa que desafía las ideas de que el hombre por naturaleza es superior a la mujer y superior a la naturaleza, por lo tanto al ser estas dos inferiores son de su poder y dominio; rompe por completo la concepción de que la subordinación de un sexo al otro proviene de la biología por lo tanto es natural que unos sean jerárquicamente superiores a otros. Esta alternativa al desarrollo deconstruye todos los esquemas sociales y culturales que se han consolidado gracias a un sistema patriarcal, basado en las relaciones de poder, con modelos de vida y desarrollo netamente patriarcales y capitalistas. Ahora, si bien el ecofeminismo no se ha desarrollado como un movimiento sólidamente constituido en especial en América Latina, si es cierto que es toda una teoría amplia tomada, predicada y practicada tanto por feministas como por ecologistas que va adquiriendo fuerza y cuerpo en la última década y donde es importante decir que su desarrollo, los aportes y la construcción de la misma han sido principalmente dentro de América Latina; no solo porque han sido feministas latinas quienes aportaron a su desarrollo; sino también porque la teoría que en esencia describe un problema global llamado violencia de género, al mismo tiempo es aplicable a cada sector debido a su adaptabilidad y sobre todo a sus bases (De la Cruz, 2007).

Es importante conocer cómo el Ecofeminismo puede ser la alternativa que lleve a los pueblos en general y de manera particular a los llamados en “vías de desarrollo”, a generar nuevas formas de vida que les permitan crecer de una manera más armónica y perdurar más tiempo en el planeta y con una mejor calidad de su desarrollo. Por qué no pensar incluso, en que estas alternativas sean la tabla de salvación de los problemas primer mundistas.

En India, Kenya y otras partes del mundo el ecofeminismo se aplica desde los movimientos sociales, constituyendo entonces un proceso de empoderamiento ciudadano, sobre todo de las mujeres dentro de la política local de cada zona, como personas proactivas frente a las crisis con lo que pasan de ser invisibilizadas a ser constructoras de nuevas formas de relacionamiento y porque no decirlo de políticas públicas locales. En América Latina el trabajo de las ecofeministas se desarrolla de igual manera desde las pequeñas comunidades en las que tienen injerencia, o en sus trabajos en las organizaciones tal es el caso del trabajo de Ivonne Gebara dentro de sus aportes a la teología de la liberación y en la práctica en su trabajo con las mujeres feminista de Brasil. (Gebara, 2006).

## **2.2.- El ecofeminismo como teoría de desarrollo alternativo en América Latina**

En América Latina es importante el desarrollo de la teoría primero por la historia como región. Un continente prácticamente nuevo que ha copiado y vivido de los modelos caducos de los países “Primer mundistas”, ha adoptado sus crisis y fallas en vez de aprender de ellas y mejorarlas. Bajo este contexto y siendo conscientes de que América y sobre todo América del Sur posee gran diversidad biológica y una buena cantidad de recursos naturales – a pesar de los saqueos y sobre explotación vividos- y que por el momento no padece de graves problemas de sobre población, guerras, etc. se está a tiempo de generar y adoptar alternativas que permitan conservar la naturaleza que aún queda en la región.

Construir una sociedad con nuevas formas de relacionamiento social y sobre todo lograr la equidad de género donde las mujeres tengan el rol y el reconocimiento necesario dentro de la sociedad, equilibrando y armonizando de esta manera el desarrollo de los pueblos es el fin último de la aplicación del ecofeminismo en la

región. Si bien América Latina tiene muchas ventajas sobre otras regiones del mundo presenta problemas serios que debe ser resueltos con soluciones efectivas, problemas en cuanto a pobreza, mala distribución de recursos, explotación desmedida de recursos naturales, trabajo infantil, desnutrición y demás que vienen acarreados desde décadas atrás y que tienen su origen en la violencia contra la mujer y la naturaleza. Por ello es que el Ecofeminismo en la región se presenta como esta alternativa de eliminación al problema central y no como políticas parches de desarrollo sea tecnológico o industrial que ha sido la forma de proceder de los modelos occidentales capitalistas (Leff, 2012).

El ecofeminismo se vincula a América Latina justamente arraigado a dos corrientes ya existentes en la región: la filosofía y la teología de la liberación. El Ecofeminismo latinoamericano se conjuga con estas teorías debido a que en la praxis presentan un objetivo común en esencia que es la liberación (Mendoza). Es una de las teorías en las que la mayor parte de su avance y desarrollo se ha llevado a cabo en América, especialmente en América Latina, sin dejar de lado por supuesto países Asiáticos como la India y demás, o regiones del mundo donde las feministas de esas zonas han aportado a la construcción de la teoría según sus propias características. Una de las expositoras de la teoría en la región es Ivone Gebara, mujer brasileña de la ola de la teoría de la liberación, ella manifiesta que el ecofeminismo debe ser más que una teoría una práctica de la vida diaria que permita romper con los patrones y estereotipos de opresión y dominio que hay en la sociedad y equipara la justicia social con la justicia ecológica (Gebara, 2006).

La idea fundamental entonces desde la concepción de esta teóloga es deconstruir las prácticas sociales tan comunes que han llevado a considerar conductas violentas como naturales o normales dentro de la sociedad. La propuesta se enmarca en un cambio de hábitos de vida diarios, de creación de nuevos pensamientos y nuevas formas de interacción tanto entre hombres y mujeres como con la naturaleza. Gebara refuta muchos de los preceptos antiguos de la religión católica y de la religión en general, ya que para ella y para todo el movimiento feminista muchas de estas prácticas de discriminación y violencia cotidiana tanto contra las mujeres como con la naturaleza están amparadas en preceptos religiosos (Gebara, 2006), en aquello que nos enseñaron desde la colonización religiosa, por lo tanto esto constituye un factor clave del patriarcado y de la implantación de modelos de desarrollo de la sociedad

basados en la explotación, el miedo, el castigo y una justicia tácita. Es importante nombrar a Gebara y recalcar que es una teóloga de la liberación porque este antecedente se presenta como clave en el desarrollo del ecofeminismo en la región.

El ecofeminismo como teoría toma lo esencial del pensamiento ecológico y del pensamiento feminista. De la ecología profunda toma la propuesta de proteger la naturaleza buscando una alternativa cultural al modo de vida actual reemplazándolo por una cultura de respeto y equilibrio con la naturaleza. Del feminismo toma sus dos afirmaciones fundamentales (Mendoza):

*1.- El género (entendido como rol que corresponde a cada sexo dentro de una determinada comunidad) es una construcción social y no se deriva necesariamente del sex biológico.*

*2.- Que en esta diferenciación de roles la primacía ha correspondido al varón, que ha dominado a la mujer (patriarcado) y ha establecido los modos masculinos de comportamiento y/o pensamiento como modelos para toda la humanidad (androcentrismo)*

Estas dos concepciones ya fueron nombradas con anterioridad pero no descritas de esta manera, su descripción en este punto ayuda a entender más la manera en cómo el ecofeminismo se desarrolla en América y la importancia dentro de la región. A más de esto el ecofeminismo toma una de las herramientas claves del feminismo que es la deconstrucción, aplicándolo a un nuevo objeto más específico: la relación hombre-naturaleza y asume más acentuadamente la vinculación con los movimientos de liberación y de derechos humanos (Mendoza) Como postura principal entonces el Ecofeminismo latinoamericano sostiene que la opresión de la mujer y de destrucción de la naturaleza derivan del mismo origen que es el sistema patriarcal, esto es lo que expresa Mary J. Ressa, quien es una destacada ecofeminista en la región, quien ha manifestado que el cambio empieza en su vida y ese es el mejor ejemplo de una real aplicación del ecofeminismo. (Shallen en Pla Luján, 2013, pág. 58).

Importante es decir que el Ecofeminismo latinoamericano tiene mucho en su contenido de los estudios realizados a los aportes de ecofeministas del Norte como Rosemary Radford y Mary Grey; pero por otro lado esté el rico aporte ya dentro de la región latinoamericana se da en base a las propias exigencias de vida y el propio contexto histórico de la región (Puleo H, 2008). De esta manera la conciencia de situacionalidad latinoamericana genera un plus en la teoría, ya que muchas de las feministas del

primer mundo desconocían en sus primeras luchas el hecho de la importancia de referirse y tomar en cuenta el aspecto socioeconómico de las mujeres es entonces que las feministas latinoamericanas y de los países llamados tercer mundistas, comprendieron la importancia de incorporar a su lucha y estudios sus propias experiencias de vida, que en su gran mayoría eran muy distintas a las de las feministas de clase media del primer mundo, partiendo del hecho de que si bien todas las mujeres presentan inequidades, éstas se acrecientan en aquellos espacios donde existe menor acceso a los recursos, sobre todo en lo económico. (Mendoza).

Hay que recalcar que el Ecofeminismo tiene dentro de su propuesta general la construcción de nuevas cosmologías, ha adoptado la “hipótesis de Gaia” de James Lovelock y Lynn Markulis pero a un sentido más amplio y recalcando el hecho de la naturaleza como algo sagrado y el impedimento al hombre para constituirse en el depredador legitimado que ha sido hasta ahora (Mendoza). El ecofeminismo latinoamericano tiene un gran aporte que hacerle al mundo, ya que la teoría no solo es la conjugación del feminismo y la ecología sino que pretende romper con un problema latente en la región que es la pérdida de las cosmovisiones de los pueblos originarios. La teoría desarrollada dentro de Latinoamérica propone más allá de crear nuevas cosmovisiones, retomar aquellas cosmovisiones autóctonas de nuestra América para partiendo de ellas generar otras condiciones de vida más armónicas en la región (De la Cruz, 2007).

Esta alternativa al desarrollo que pretende ser mucho más holística nos plantea dos aristas fundamentales para su aplicación en América Latina:

- 1.- El retorno a las cosmovisiones autóctonas.- El retorno a las cosmovisiones autóctonas es uno de los acentos específicos del ecofeminismo latinoamericano, que desarrolla la propuesta general en términos reales, partiendo de preceptos ya establecidos, demostrando que no es utópico lo planteado. Posiblemente el afán en este punto se deba a que buena parte de quienes conforman el movimiento ecofeminista en la región, provienen o están vinculadas y vinculados de algún modo con la teología de la liberación. Entonces desde este punto de vista en el ecofeminismo el retorno a las cosmovisiones ancestrales puede tomar algunas direcciones como por ejemplo el que se pueda enrumbar la teoría hacia una afirmación positiva, es decir la construcción de nuevos esquemas de pensamiento y

relación entre el hombre o el macho de la especie humana y lo sagrado de la naturaleza. Aquí Ivonne Gebara afirma que es rasgo esencial del feminismo ecológico o ecofeminismo el insistir en una *relacionalidad* entre todos los seres y su *interdependencia* como algo fundamental. Ella propone entonces que exista una cosmología diferente que subraye la unidad de todos los seres vivientes en un único cuerpo sagrado; y dos, una antropología diferente que re-piense las relaciones entre seres desde la clave de la reciprocidad (Gebara en Mendoza, 2006)

Con estos planteamientos de nuevas cosmovisiones, de retorno a las propias de la región y una antropología diferente; se generaría sin duda alguna un gran cuestionamiento y desequilibrio de las instituciones religiosas y sus planteamientos a cerca del ser humano, en especial del hombre, con su relación con la naturaleza. El retorno a las cosmovisiones Andinas o aquellas propias de cada cultura de América Latina, llevarían a romper sin duda alguna todo aquello enseñado por parte de la religión, donde siempre se ha manifestado la supremacía de la especie humana por sobre todo lo que demás que compone el planeta, y especialmente la supremacía del hombre, referido al macho de la especie humana como ser supremo. Romper con lo establecido desde la parte religiosa occidental es uno de los desafíos más grandes, pero el más necesario para poder restablecer un equilibrio en las relaciones entre la especie humana como parte de una misma naturaleza, conjuntamente con otras especies (Gebara, 2006).

El ecofeminismo plantea que existe una relación cíclica y no lineal entre todos los componentes de la naturaleza, en donde el ser humano se convierte en uno más dentro de un gran conjunto, más no en el ser supremo en una pirámide jerárquica que ejerce dominio sobre los demás seres. Esta idea la tenían los pueblos de América antes de la colonización europea, si bien el ser humano construía, poblaba y tomaba los recursos que necesitaba, al igual que el resto de especies del planeta existía un respeto a la madre tierra por ser la madre, la dadora de vida y todo lo que en ella existe merecía el respeto que cada ser le daba. Uno de los ejemplos de la relación sagrada existente entre todo lo que conforma el universo que se daban en América antes de la conquista es el Inti Raimy que lo celebra los pueblos andinos agradeciendo por los frutos que la Pachamama brinda para cada año; cada solsticio es un agradecimiento, cada ceremonia de los pueblos nativos de América tiene un significado de respeto y veneración a la naturaleza y la madre. Este concepto se

perdió cuando se introdujeron en la región los preceptos religiosos y también los económicos donde primaba la supremacía del hombre sobre la naturaleza, de lo masculino por sobre lo femenino y la explotación desmedida de recursos como la forma de desarrollo (Mejía Díez, 2012).

Siguiendo la línea de reivindicación de las cosmovisiones ancestrales y de los derechos de los pueblos nativos las palabras de Ivone Gebara vuelven a ser imperantes al sostener que es importante y necesario ir más allá de las teologías heredadas, ya que tal cual están planteadas son incapaces de permitir abrir nuevas posibilidades para la lucha por la justicia y la felicidad (Gevara en Mendoza). Por lo tanto la propuesta apunta a una nueva ética pensada en las relaciones humanas entre sí como lo fundamental, de esta manera se daría un completo respeto de las diferencias ajenas a sabiendas que las mismas son las que hacen que evolucione la especie. El trato a los demás por el simple hecho de ser seres humanos llevan a romper las barreras patriarcales que se han impuesto una jerarquía y una subordinación entre seres vivos.

El regreso a las cosmovisiones latinoamericanas dentro de una alternativa al desarrollo como el ecofeminismo se vuelve un punto clave en la reivindicación de los derechos de las mujeres en la región se podría tomar las palabras de las feministas esencialistas y decir que la mujer volvería a adoptar su papel fundamental dentro del desarrollo como organizadora, distribuidora y cuidadora de los sistemas de producción y de la organización social como tal (Leff, 2012).

Otro punto fundamental que presenta el ecofeminismo latinoamericano es considerarse como praxis de la liberación (Mendoza), partiendo desde la autocrítica que realiza al propio movimiento feminista en el sentido de que muchos de los planteamientos quedan únicamente en conceptualizaciones teóricas y no se centran en la práctica; por lo que como línea filosófica plantea la necesidad de ir más allá del papel y como lo dice Ivone Gebara “Ir más allá de las discusiones estériles y retomar la búsqueda de soluciones concretas para problemas concretos de la vida cotidiana” (Gebara, 2006) entonces y solo entonces la reflexión planteada en papel toma sus frutos. Este es uno de los aportes más ricos del ecofeminismo latinoamericano, la consideración de que la ética ecofeminista tiene que volverse un modo de vida cotidiano, ya que las definiciones, los principios planteados no rinden frutos mientras

no se los apliquen a las situaciones reales y concretas. Citando de nuevo a Ivone Gebara, la ética ecofeminista permite a través de estas situaciones concretas pensar en los caminos que favorecen la vida y la justicia en las relaciones (Gebara en Mendoza, 2006)

Este aporte se vuelve clave ya que a lo largo de la historia de la región y del mundo, especialmente en el “mundo occidental” se ha estado intentando generar más teorías, más análisis, plantear más objetivos como sociedad universal, generar planes y proyectos en aras de mejorar las condiciones de vida humana, sin embargo la mayoría de ellos han quedado únicamente en papel. Las innumerables declaraciones, acuerdos, tratados internacionales y demás documentos elaborados, firmados y ratificados por los Estados en organismos internacionales han servido únicamente como justificativos en papel ante organismos internacionales en las evaluaciones a los Estados ya que en realidad los mismos no se cumplen, ni se aplican dentro de los territorios (De la Cruz, 2007).

El ecofeminismo ha sido, es y será criticado, llegando a considerarlo incluso un punto más entre tantos reclamos y escritos elaborados por las feministas. Pero, dentro de América Latina como región su creación, análisis e implementación podrían generar el cambio de paradigma que verdaderamente necesitamos para avanzar. Existen los ejemplos claros de ecofeministas que luchan cada día por demostrar y aplicar el ecofeminismo en sus contextos, la misma Ivonne Gebara en Brasil, también Rosa Dominga Trapazo y el colectivo Talitha Cumi en Perú, Safina Newbery y el colectivo Urdimbre de Aquehua en Argentina, Mary Judith Ressa en Chile, García Pujol y el colectivo caleidoscopio en Uruguay, Gladys Parentelli, Rosa Trujillo y el colectivo Gaia en Venezuela, ellas vienen proporcionando, desde sus países algunas respuestas a la actual crisis ecológica y su vinculación con el modelo de dominación capitalista patriarcal, donde por supuesto, las mujeres están participando, a nivel local, en situaciones concretas de recuperación y conservación del ambiente (Santana Cova, pág. 42).

Tal vez estas repuestas tienen todavía poco impacto en lo que significa la intención de contribuir, desde el ecofeminismo en la construcción de una nueva cultura planetaria, pero son avances desde la base cuyo eje principal es la recuperación de la tierra y el mejoramiento del ambiente como elemento importante en la búsqueda de mayores

niveles de calidad de vida. Otra contribución de las ecofeministas latinoamericanas radica en el hecho de estar llamando la atención para evitar caer en la trampa tendida por los Organismo Internacionales financiadores del desarrollo y promovedores del desarrollo sostenible, al pretender adjudicarles a las mujeres la responsabilidad del mejoramiento ambiental, catalogándolas como “salvadoras del planeta”, que es muchas veces el error en el que tienen a caer los programas de desarrollo sustentable de ONU Mujeres y el PNUD. El ecofeminismo pretende que se entienda desde la institución más primaria como es la familia hasta la superestructura de los Estados que el compromiso con la vida y con el futuro planetario debe ser compartido por todas y todos, por hombres y mujeres de manera igualitaria y en lo público y lo privado. (Santana Cova, págs. 44-45)

Es de suma importancia decir que el movimiento feminista latinoamericano y mundial han generado cambios sustanciales en este proceso de desarrollo y que a pesar de las desigualdades que aún prevalecen las luchas sociales generadas a lo largo de la historia han permitido tener resultados dentro de la participación, se ha pasado la invisibilización total a una visibilización más o menos tímida en el contexto internacional y se camina a un empoderamiento dentro de los espacios decisores mundiales. La participación de las mujeres en importantes cumbres, foros y movimientos –el Congreso Mundial de las mujeres por un planeta sano (MIAMI), la Cumbre de la tierra (Riío de Janeiro) o la Cuarta conferencia sobre la mujer (Beijing), entre otros; así como la formulación de importantes planteamientos y propuestas relacionadas con la pobreza, seguridad alimenticia, contaminación ambiental, ecodesarrollo, energía nuclear y energías alternativas, derechos de las mujeres y acceso a la tierra, etc. demuestra la potencialidad que tiene este movimiento en concreto, en la búsqueda de alternativas para la garantía de vida planetaria futura (Santana Cova)

Lo propuesto no se presenta como un arma de ataque y destrucción de modelos económicos, o como una forma de hacer que las mujeres pasen a dominar el mundo, como lo creen muchos contrarios. El ecofeminismo como teoría alternativa para el desarrollo de América Latina se muestra como la síntesis de todo aquello elaborado y descrito en los boletines de ONU MUJERES sobre la situación de las mujeres en el mundo, en la región y en muchas de las naciones americanas, en los boletines del PNUD, en los estudios realizados por el PNUMA, etc. Se muestra como una opción

más que podría ser aplicada incluso como prueba en la región para medir su eficacia y así aplicarla del todo o descartarla como posible solución a los problemas sistemáticos del mundo; sin embargo debido al gran poderío que se mantiene en el mundo y que es el que ha regido siempre, toda posibilidad de generar un cambio real que conlleve el cambio cultural de la región, el cambio económico de los pueblos y sobre todo un accionar con un verdadero enfoque de género y ambiente se convierte en el fantasma de los gobernantes, de las naciones en sí sobre todo de aquellas en las que su poder depende de la miseria de los demás (De la Cruz, 2007).

### **2.3.- Consideraciones políticas, sociales y económicas del ecofeminismo como puntos claves para el desarrollo**

Para poder hablar de las consideraciones políticas, económicas, sociales, ambientales y culturales del ecofeminismo, es importante recalcar que el mismo no se presenta como el anti cristo de las teorías clásicas, neoclásicas, keynesianas y demás; ni como el más grande crítico frente al modelo de desarrollo que ha dominado en el mundo a lo largo de la historia; sino parte del hecho de considerar que los graves problemas que afronta la especie humana, se vuelven desafíos que necesitamos para replantear las ideas, los modos de vida pero sobre para considerar tanto la ética con la que se han realizado las acciones como especie humana, como los preceptos religiosos y morales que han llevado a obrar de determinada manera. Entonces exhorta a analizar la visión que se tiene como seres humanos, una autoevaluación como especie, de la cultura creada y la sociedad en la que se vive.

El ecofeminismo no se presenta como opositor directo, ni cerrado al sistema actual, de hecho, reconoce del mismo los avances realizados al menos en la teoría, que han sido tomados en cuenta en los planteamientos de las/los feministas y las/los ecologista. Reconoce por ejemplo la preocupación por los derechos humanos, la universalización de la democracia, la lucha por la igualdad de género, la lucha por el medio ambiente, etc. sin embargo todo esto ha tenido más frutos en papel que en la realidad. Entonces, si bien el sistema actual ha planteado alternativas para solucionar los problemas más graves del mundo, éstas se han vuelto tan reales como el papel les ha permitido. Entonces, es ahí donde el ecofeminismo advierte que existen contradicciones internas graves que producen efectos negativos en el verdadero desarrollo de la sociedad, especialmente en aquellos que se encuentran dentro de los grupos más vulnerables,

que para las consideraciones ecofeministas son las mujeres, niñas y niños y la propia naturaleza. (Vélez en Mendoza,2006)

Una vez dicho esto se pueden plantear las consideraciones políticas, económicas, sociales y culturales del ecofeminismo, aunque de forma subjetiva ya se ha hecho alusión a las mismas, en este punto se describirá un poco más cada una de esas consideraciones. Cabe recalcar que para el ecofeminismo estos puntos no son aislados ni antagónicos entre sí, más bien los considera interrelacionados de tal manera que todos son parte de un ciclo por lo que sin uno de éstos aspectos indudablemente los demás se verán afectados. El ecofeminismo parte del hecho de que el ser humano es parte de un conjunto mayor llamado tierra, el que tiene de por sí un funcionamiento y un orden en el que encaja también la especie humana. Por otro lado considera que el ser humano al igual que las demás especies, tiene su propia forma de organización, y al ser una especie dotada de raciocinio su organización social depende de muchos más factores por lo tanto genera una estructura mucho más compleja. Así para un verdadero desarrollo como especie, todos los factores deben estar igualmente proporcionados o equilibrados de tal manera que el ciclo se desarrolle con normalidad, aboliendo las inequidades presentadas a lo largo de la historia en todos los campos, por el avance inequitativo de unos factores frente a otros (WARREN, 2012).

Al hablar de las consideraciones o aspectos políticos que se ven involucrados dentro del ecofeminismo, y que son los más cuestionados del sistema actual son: las políticas públicas planteadas y ejecutadas en cada una de las naciones, la aplicación efectiva de lo ratificado en los espacios internacionales y los enfoques y perspectivas desde los cuales los líderes y lideresas toman las decisiones respecto al cumplimiento y garantía de los derechos humanos de una forma más aterrizada y según las consideraciones de cada territorio. Además de esto también se hace alusión directa a la participación de las mujeres dentro de la política de los Estados y las latentes desigualdades políticas entre mujeres y hombres. Desde estos cuestionamientos es que el Ecofeminismo se replantea los sistemas políticos y los espacios de toma de decisiones, cambiando la lógica centralizadora y concentradora del poder y las decisiones por una más autónoma, crítica y asentada a las realidades de cada localidad y garantizando la preparación y la participación política de las mujeres. Al ser el ideal un cambio social desde las bases y las realidades territoriales y al ser la

política un campo muy amplio y que envuelve todos los aspectos del ser humano, la aplicación del ecofeminismo en los territorios generaría un cambio del modelo de manejo de la política en los espacios, ya que no solo habría una mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones, sino una verdadera política local, nacional e internacional con un enfoque de género, teniendo claro que la manera de dirigir u ocupar un puesto administrativo tiene muchas más implicaciones que las que figuran en la realidad (Mejía Díez, 2012).

El ecofeminismo plantea políticas públicas claras y efectivas de fácil aplicabilidad, plantea un cambio en la mentalidad de los gobernantes y las formas de gobernar, una plataforma para el desarrollo de los movimientos sociales como el feminista y el ecologista, una real democracia, enfocada en la participación ciudadana, que a su vez con su ideas generan política, una plataforma para el debate y la construcción colectiva de los cambios, ya que implica que la comunidad en general desde sus espacios creen y apliquen la política, es decir que aquellos grupos siempre desplazados pasen a tener un rol fundamental dentro del accionar político debido a que ahí justamente es donde se viven las inequidades y lo que se busca es atacar los problemas de raíz para poder generar verdaderos cambios (Puleo, 2008). Para el ecofeminismo es de vital importancia la generación de una política de paz, ya que considera que de la no existencia de una política real en los Estados se deriva el hecho de que exista una política, cultura y forma de vida violenta que para las consideraciones ecofeministas es la causante de la falta de recursos, la falta de paz, por el hecho de que la política se volvió un constante enfrentamiento por el poder a nivel interno y externo de los sistemas de dominación mundial (Puleo H, 2008).

En las consideraciones sociales el ecofeminismo plantea puntos clave como: eliminar las discriminaciones originadas por los estereotipos de género que ha impuesto el sistema patriarcal. Restituir los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad sobre todo de las mujeres en condiciones más desfavorables. Solventar los problemas sociales de fondo para evitar futuros problemas que son las consecuencias. Otro punto clave es la separación existente entre la responsabilidad y los roles en lo público y lo privado que sigue manteniendo la desigualdad incluso de la jornada de trabajo entre hombres y mujeres. El cambio en el aspecto social implicaría vivir con el enfoque de género como un eje transversal en todo el accionar, de tal manera que hombres y mujeres a pesar de las diferencias o características propias de

cada sexo, socialmente, política y culturalmente sean tratados como iguales, con justicia y equidad. Romper con uno de los puntos más grandes de discriminación existentes en la actualidad como es la asignación de lo público a los hombres y lo privado a las mujeres es un reto grande del que se apropia el ecofeminismo.

Se invisibiliza al hombre como responsable dentro del hogar, la crianza, el cuidado de la familia desde lo sensitivo y emocional para dejarlo únicamente como el actor clave en lo público es decir a su cargo está el trabajo fuera de casa, en puestos públicos, todo aquello externo a las responsabilidades del hogar; y de esta manera en cambio de deja fuera a la mujer de la participación pública, atribuyendo a la misma toda la responsabilidad del hogar, la crianza y el cuidado de los niños y niñas. Entonces, parte de estas consideraciones sociales del ecofeminismo es deconstruir este sistema social discriminatorio y excluyente. Lo que se busca también en lo social es generar este cambio de políticas parche de los Estados a soluciones reales de los problemas sociales aquí es donde confluye lo político con lo social. Una de las mayores causas de problemas sociales como trabajo infantil, desnutrición, mendicidad, etc. es la violencia contra las mujeres, sin embargo esta ha sido vista como un problema más, de igual magnitud que los otros mas no como el problema central del que se derivan los otros (Shallen en Pla Luján, 2013).

Se plantea eliminar por completo la violencia contra la mujer, violencia en todos los aspectos: económica, política, social, familiar, patrimonial, sistémica, ya que, partiendo del hecho de que las mujeres han sido sujetos subordinados a lo largo de la historia, la mayor cantidad de inequidades sociales han recaído sobre ellas, haciéndolas mayoritariamente parte de los círculos de pobreza, miseria, explotación laboral, sexual, mal trato e invisibilización. Las mujeres no poseen la tierra que producen ya que más del 90% de la tierra en el mundo es manejada por los hombres, sin embargo más del 60% de personas que trabajan en el campo son mujeres. No son dueñas ni de los alimentos que consumen, no forman parte de la toma de decisiones frente al nuestro cuerpo, a la maternidad y la familia. Están supeditadas a las resoluciones tomadas por los hombres que manejan los Estados y generan las leyes, y en muchos casos incluso por mujeres que por encajar en el sistema patriarcal se vuelven contrarias a su propio género, masculinizándose para encajar en el patriarcado. Las mujeres poseen menos del 3% de los recursos del mundo lo que las ubica

indudablemente en los grupos más vulnerados, y se nuevo se ve que estas inequidades se refuerzan por las malas políticas públicas existentes (Puleo H, 2008).

Pero la situación social se agrava ya que la violencia contra la mujer es un factor que limita en general el desarrollo, si las mujeres son una parte clave del desarrollo del mundo la violencia de género ha llevado a que sean en su mayoría personas sumisas, temerosas y olvidadas por el sistema. Aquí el reto de las consideraciones sociales del ecofeminismo: la eliminación de las relaciones de poder y subordinación hacia la mujer en las sociedades. Si bien para muchos puede parecerles una exageración hablar de la violencia contra la mujer como el mayor de los problemas, para el movimiento feminista mundial no lo es ya que los índices de violencia contra la mujer son alarmantes, en la región latinoamericana cada día mueren más de 10 mujeres en manos de sus agresores que en todos los casos son hombres. En el caso de Ecuador 6 de cada 10 mujeres son víctimas de violencia y ésta es impartida en su mayoría por su pareja, o en el espacio privado (INEN, 2010)

A pesar de existir una convención internacional de lucha contra la violencia hacia las mujeres, Convención Belen Do Pará. Se pueden plantear interrogantes acerca de cómo afecta lo descrito al desarrollo y cómo es que es el problema central del que se derivan los demás, pues bien en manera muy sintetizada se debe a que las mujeres son más de la mitad de la población del mundo y las más maltratadas por la otra mitad de la población. Desde que nacen están en un sistema que dictamina ser sumisas, obedientes, buenas, dulces para encajar en el modelo de buena mujer y sobre todo dependientes del macho de la especie. El mayor número de maltratos en la familia lo reciben las mujeres en muchas formas, por ejemplo: las tareas y responsabilidades del hogar recaen sobre las mujeres únicamente, a más de esto la violencia física ha sido y sigue siendo un factor frecuente en las relaciones de pareja a tal punto que se ha llegado a naturalizar y ver como normal la agresión física en las relaciones (De la Cruz, 2007).

En el campo laboral público: (es decir fuera de casa) el salario de una mujer aún sigue siendo menor al salario de un hombre por la realización del mismo trabajo, son discriminadas y condicionadas a prácticas, peticiones y labores en muchos casos denigrantes, a más de esto está comprobado que la mujer en la actualidad trabaja 18 horas más a la semana que los hombres debido a que no solo están sus

responsabilidades laborales externas sino las de la casa. Si bien las mujeres han logrado conquistar algunos derechos a través de años de lucha y sacrificio, tales como el derecho de maternidad, de acceso al trabajo, a la educación, a planificación familiar; aún siguen siendo discriminadas porque las condiciones sociales y políticas no están dadas en su beneficio (Puleo H, 2008). Las mujeres deben estar a la espera de poder conseguir el permiso en los trabajos por ejemplo para asistir a las reuniones en las escuelas de los hijos o hijas, ya que todo el tema relacionado a la casa se ha considerado su responsabilidad las leyes deberían estar hechas en base a estas consideraciones aparentemente insignificantes. A más de esto dentro de los medios de comunicación social las mujeres son objetivadas para las publicidades, que no solo son sexistas sino que refuerzan estereotipos de género que llevan a naturalizar conductas y patrones discriminatorios. Referirse a la violencia contra la mujer es abarcar múltiples problemas pues al ser las mujeres las encargadas del hogar y no tener control sobre las decisiones en cuanto al cuerpo se presenta un problema de sobrepoblación por falta de una planificación familiar adecuada, el tener muchos hijos e hijas en una familia sobre todo de bajos recursos genera que la madre tenga que buscar la mayor cantidad de trabajos posibles para poder sustentar el hogar, sea que conviva con alguien o no, entonces por ende los hijos o hijas mayores salen a las calles a trabajar para poder ayudar en la economía ( trabajo infantil) situación en la cual están expuestos a muchos peligros como violación, rapto, trata y tráfico de personas. En otros casos la mujer que vive violencia no se separa del agresor por miedo y dependencia económica y esto genera problemas en las familias como daños psicológicos en los menores de edad, femicidios, hijos en la orfandad que buscan refugio en las calles, pandillas, o grupos delictivos, etc. y así un sinfín de conflictos (De la Cruz, 2007).

En cuanto a lo cultural: la importancia de un cambio de patrones culturales, la evolución del pensamiento humano en cuanto a sus prácticas, costumbres y creencias, para que vayan ligada al cambio social y al político. El cambio de los patrones culturales de las naciones es lo que les permite evolucionar, ya que la cultura es dinámica no estática, no se puede aferrar la humanidad a pensar que como era antes o sigue siendo es como deberá ser siempre. El Ecofeminismo plantea esta cambio de concepción mental basado en el género y el ambiente, generando una cultura de igualdad y respeto, mucho más eco-visionaria y no ego-visionaria, donde

prime la equidad y no el androcentrismo (Puleo H, 2008). La cultura es la que transmite de generación en generación las formas de vida y comportamientos sociales, por ende el cambio cultural desde una transformación mental de la sociedad es fundamental para abolir un sistema opresivo e inequitativo y generar un sistema cultural, social y político de verdaderos cambios por lo tanto un desarrollo real.

Las consideraciones ecológicas del ecofeminismo: el ser humano es uno con el planeta, una especie más dentro del ecosistema y no la especie superior dentro del mismo. La tierra es el espacio de convivencia, interacción y desarrollo de las especies en un equilibrio propio que ha sido alterado por la explotación del hombre. El ecofeminismo busca el respeto y el rescate de los ecosistemas por dos motivos claves: el primero porque son la fuente de sustento y de vida de la especie humana y han sido exageradamente depredados, reduciendo de esta manera notablemente las posibilidades y tiempo de vida en el planeta; y por otro lado porque la humanidad solamente es una especie más que indudablemente depende de la tierra para vivir, y al ocasionarle un daño a la misma el daño como especie es inminente, se produce un efecto boomerang, los daños generados al ecosistema son daños a nuestra propia evolución (Shiva, 2010). Las consideraciones ecológicas son un abanico muy amplio que van desde el cuidado del planeta en general hasta la forma en la que se cultivan los alimentos (Puleo H, 2008), el trato a las otras especies y la depredación ambiental desmesurada generada únicamente con el afán económico de unos cuantos.

Ahora bien la lucha ecológica del ecofeminismo muestra un punto fundamental: La lucha por la preservación del ambiente no solo se debe al hecho de que la naturaleza es el primer hogar, o a que la especie es parte de algo mucho más grande y extraordinariamente desarrollado. Se debe también al hecho de que al igual que el resto que habita el planeta, la tierra es necesaria para sobrevivir ya que de ella provienen todos los alimentos, los materiales para uso, procesamiento, producción e intercambio comercial. Todo lo que se ha creado tiene su base productiva en la naturaleza, por lo que no es solo el cuidado por ser la madre naturaleza, sino que es la única fuente de obtención de recursos, por lo que su explotación desmedida y la falta de remediación frente a los daños generados llevarán a la inminente extinción de la raza humana. Ésta podría sin duda ser la causa más objetiva y real por la que hay que luchar por el rescate de los ecosistemas. Un punto que considerar son los monocultivos, los químicos utilizados en la agricultura, las empresas que se han

adueñado de las fuentes de agua, el inequitativo reparto de los alimentos y sobre todo la deforestación de millones de hectáreas para cultivos desmedidos que ha originado la situación actual en la que se encuentra el planeta (Shiva, 2010).

Crisis mundiales como el calentamiento global, la contaminación ambiental que vemos ataca en mayor medida a los grupos vulnerables de las zonas más pobres del planeta, la eminente degradación de los ecosistemas que hace todavía más dura la vida cotidiana de los más pobres en los países «en desarrollo». etc. Frente a este panorama se ha comenzado a vincular los derechos humanos y la protección ambiental como ideas interrelacionadas; el ideal de justicia se ha ampliado a la ecojusticia (Puleo H, 2008) que está dentro de las implicaciones más claras del Ecofeminismo, la ecojusticia hace no mucho tiempo era solo la convicción de unos pocos científicos y militantes proteccionistas y ecologistas, ahora se convierte gradualmente en la certeza de una asignatura pendiente que debe manejarse más a fondo y con mayor interés como una solución aplicable ante un problema que afecta a nuestra salud, destruye la biodiversidad y compromete seriamente el porvenir humano en la Tierra, como es la destrucción ambiental.

### **CAPÍTULO 3: La visión de desarrollo desde el ecofeminismo frente a la visión capitalista de desarrollo: conclusiones para los pueblos latinoamericanos;**

Es necesario analizar por qué para la región latinoamericana es importante realizar un contraste entre lo descrito en el primer capítulo y lo planteado en el segundo. Las teorías sobre desarrollo clásicas tienen como eje central el crecimiento económico. Éstas teorías consideran que para que un pueblo pueda ser considerado como desarrollado debe presentar una buena economía, un crecimiento industrial que genere un posicionamiento en el mercado internacional y le permita ser reconocido como una potencia, sus industrias deben ser estables y expandirse en el mundo. El desarrollo desde la visión capitalista presenta varios problemas y fallas las más grandes de ellas la subordinación, inequidad y reforzamiento de las relaciones de poder.

La subordinación de la mujer ha sido uno de los problemas más recalcados. Se ha manifestado que América Latina ha estado por siglos sujeta a planteamientos externos que han sido asignados como los mejores o enseñados como la única manera de salir adelante. Las herramientas usadas por el sistema económico mundial dentro de la región latinoamericana se han basado en una política “de apoyo y ayuda” por parte de los organismos financieros mundiales para que los países salgan del “subdesarrollo”, prestando recursos económicos a naciones cuya economía no se encuentre en las mejores condiciones para luego cobrarles deudas exorbitantes que en su mayoría se vuelven impagables, así ha funcionado y se pretende que siga funcionando el mundo para que quienes controlan la economía y los medios de desarrollo lo sigan haciendo conservando las brechas entre naciones. Frente a las malas experiencias vividas debido al abuso y explotación de los “países desarrollados” los países de Latinoamérica buscan maneras de integración regionales más amigables y equitativas para sus pueblos, fomentando la unión y logrando que tomen fuerza para exigir mejores tratos en el mercado internacional (Mendoza).

Pero nuevamente la visión capitalista de los mismos ha limitado su accionar. Las alianzas políticas, bloques económicos, zonas francas y demás formas de integración regional como la CAN, fue un intento fallido de integración y crecimiento que sin embargo ya se mostró como un primer avance de procesos integracionistas entre las naciones, tenemos otros casos como UNASUR que hasta el momento de muestra

como una manera de integración que ha rendido frutos, por dejar de lado la lógica netamente económica. (Mejía Díez, 2012)

El punto de quiebre que se presenta es cómo se puede hacer para que a partir de un modelo ya instaurado como es el capitalismo se pueda desde dentro ir deconstruyendo los patrones aprendidos y generar en realidad políticas y estrategias de desarrollo que hagan que la población latinoamericana tome medidas frente a problemas como la deforestación en Brasil por el crecimiento industrial inconsciente, el incremento de los monocultivos en la región, frente a los innumerables casos de femicidios que van en aumento. A las enfermedades producidas por la contaminación minera, etc. Aquí el ecofeminismo plantea que si bien existe un pseudo sistema de desarrollo, que parece el único y verdadero, cierto es que no existe una sola forma de desarrollo, un solo punto de vista ni una sola receta que se aplique en forma genérica para todos. Plantea que para generar cambios desde dentro no se puede dejar de lado aquellos elementos capitalistas que pueden ser de gran utilidad por ejemplo los avances tecnológicos y científicos, que han permitido frenar ciertos problemas sociales más relacionados con el ámbito médico, los avances tecnológicos en las comunicaciones para promover ayuda social, o incrementar las luchas sociales, compartir los estudios, investigaciones y demás proyectos que se desarrollan en la región (WARREN, 2012).

Entonces, por qué contra posicionar las visiones clásicas con la del ecofeminismo, pues por varias razones.

Tenemos pues teorías clásicas que:

- 1.- Han considerado lo económico como lo principal y en muchos casos como el único aspecto de desarrollo.
- 2.- Han generado sistemas económicos inequitativos, que han desencadenado en sistemas sociales desiguales y basados en la subordinación de un género a otro.
- 3.- Consideran a la naturaleza como un factor de producción a disposición del hombre y no como el entorno en el que habitamos y del que dependemos.
- 4.- Han propiciado la división de los Estados y su subordinación de acuerdo a su economía y dentro de éstas brechas económicas enormes entre sus habitantes.

5.- Son las bases para prácticas dañinas, destructivas y discriminatorias en la sociedad como la xenofobia, violencia contra la mujer, mendicidad, trabajo infantil, exclusión económica, etc. (Puleo H, 2008).

Frente a esto, tomando las palabras de Nidia Solís en la entrevista realizada, se afirma que el Ecofeminismo tiene una estructura filosófico-política, una interpretación crítica de la realidad por lo que es una propuesta para cambiar la sociedad integralmente una alternativa que aunque sigue en evolución se presenta como una manera más práctica y eficaz de modificar un sistema opresivo mundial y permitir nuevas formas de desarrollo para la región que consideren puntos antes ignorados o menospreciados en la concepción desarrollista. El ecofeminismo trabaja recalcando que el desarrollo no es estático, que es un genérico más no una camisa de fuerzas y que sería mucho mejor hablar de desarrollos, teniendo en cuenta las condiciones propias de cada pueblo. La teoría ecofeminista es una perspectiva más holística y completa se muestra como una de las claves para llegar a un verdadero desarrollo en los pueblos engloba todo aquello que es necesario para una evolución de sociedad, partiendo de sus aristas: naturaleza, ser humano en general, mujer en específico; ya que las mujeres han sido las generadoras de las mayores transformaciones sociales a lo largo de la historia es hora de darles el protagonismo que se merecen en la esfera del desarrollo regional. El ecofeminismo presenta argumentos muy claros y muy valederos a más de lo que se expuso en el capítulo dos (Puleo, 2008, pág. 41):

*1.- Ser un pensamiento crítico;*

*2) Reivindicar la igualdad y la autonomía de las mujeres;*

*3) Aceptar con prudencia los beneficios de la ciencia y la técnica;*

*4) Fomentar la universalización de los valores de la ética del cuidado hacia los humanos y la Naturaleza;*

*5) Asumir el diálogo intercultural;*

*6) Afirmar la unidad y continuidad de la Naturaleza desde el conocimiento evolucionista y el sentimiento de compasión.*

El ecofeminismo como una de las alternativas al desarrollo, se ha percatado o ha dejado sobre expuestos los efectos negativos que el “desarrollo”, planteado desde el

modelo destructor del medio natural ha tenido sobre numerosas mujeres rurales de las regiones del Sur y ha dado a conocer internacionalmente la organización de las mujeres de la región en diferentes movimientos de resistencia demostrando la insatisfacción de las mujeres frente a sus condiciones de vida y la forma en que los Estados en que habitan plantean soluciones ineficientes para mejorar su calidad de vida. También ha señalado los distintos efectos nocivos de haber generado una sociedad consumista en exceso que ha generado daños ambientales sustanciales, daños sociales como la segmentación de la población en clases económicas marcadas, la delimitación de roles sociales dependiendo su clase económica; y otros condicionantes tales como las discriminaciones por raza, etnia, cultura (WARREN, 2012).

Ante éstos y nuevos problemas que se originan, el ecofeminismo debe reafirmar la tradicional sororidad internacional feminista. Un cambio de paradigma que permita concebir las cosas de otra manera, con los derechos humanos como eje central en el accionar diario y en las políticas internacionales es necesario en América Latina, Se trata, de atender las demandas de los grupos sociales como las de ecojusticia del llamado ecologismo de los pobres, y de las demandas del movimiento feminista frente a la violencia que el sistema ejerce contra las mujeres, se trata de trabajar con las mujeres en sus comunidades y con los hombres también en nuevos procesos de relaciones humanas y de relaciones entre especies, cambiar el patrón económico vigente buscando la mejor forma de generar una justicia económica. Brasil, Ecuador, Perú, Guatemala, México con algunos de los países de la región que han optado por aplicar algunas de las estrategias del ecofeminismo en el trabajo en comunidades, sobre todo el área rural; mejorando la calidad de vida de las mujeres, contribuyendo así a un efectivo desarrollo humano. (Puleo H, 2008, pág. 48).

Al encajar a Latinoamérica dentro de los mal llamados países tercer mundistas la lucha por la reivindicación de los derechos se vuelve más que necesaria, sobre todo porque la mayor parte de las mujeres en esta región viven en zonas rurales y muchas de ellas en condiciones económicas precarias que limitan su participación y las colocan en una situación de vulnerabilidad. Es por esto que se vuelve importante en América Latina para la aplicación del ecofeminismo, en el mismo marco de la reivindicación de derechos, la defensa de la igualdad y la autonomía de las mujeres que no sólo concierne al reconocimiento en las leyes o por escrito de sus derechos sino que exige

también el reconocimiento del acceso a los recursos, las aportaciones de las mujeres generalmente menospreciadas, como es el caso del conocimiento del ecosistema en las mujeres rurales del Tercer Mundo, o el aporte de las mujeres en el manejo sustentable de los suelos más allá de los monocultivos, la forma de organización y distribución de riquezas en las comunas donde los recursos los administran las mujeres, los aportes sustanciales en materia de investigaciones sociales, científicas, ambientales, etc. que han propiciado las mujeres desde los diferentes espacios de desarrollo.(Lagarde en Puleo,2008,pág 51)

Otro punto a favor del ecofeminismo es que no presenta un ataque a los avances tecnológicos y técnicos. Como explica Alicia Puleo en su artículo en la revista de Filosofía Moral y Política “(...)El ecofeminismo no será tecnofóbico, exigirá el cumplimiento del principio de precaución asumido en tratados internacionales(...)”, esto da a entender que para el ecofeminismo es importante reconocer lo desarrollado en materia tecnológica hasta la actualidad y se apalancará en ello de ser posible para crecer como estrategia mundial, buscará siempre trabajar dentro del marco de lo establecido en el campo internacional y se valdrá de los mismos para exigir el cumplimiento dentro de los Estados que no lo hagan. Los avances tecnológicos se vuelven parte importante para conseguir la autonomía de las mujeres, se debe estar conscientes que, lo que el ecofeminismo plantea no es volver a estadios precedentes donde no existan avances científicos ni técnicos sino todo lo contrario incrementar los mismos en miras de un verdadero desarrollo de las naciones pero desde la responsabilidad y la ética científica, haciendo que los avances generados lleven a mejorar las condiciones de vida de mujeres y hombres sin afectar a la naturaleza ni generando problemas sociales como efectos secundarios del avance científico y tecnológicos (Puleo H, 2008).

Criticar los excesos destructores y la instrumentalización de los seres humanos es un reto básico, se trata de romper las barreras puestas por los dueños del capital y de los medios de producción, de ocupar aquellos avances que permitan mejorar las condiciones de vida de las personas, generando cambios coyunturales en los casos de avances científicos y tecnológicos. Sin embargo, en América Latina por su historia de “subdesarrollo” opresión y falta de decisiones políticas es necesario generar un cambio mayor partiendo del hecho de que tecnológicamente como región existe un

gran retraso y diferencias entre los mismos países latinoamericanos no se diga con otros países del mundo (Puleo H, 2008, pág. 52),

Otro de los puntos donde se contraponen el ecofeminismo y el modelo de desarrollo en nuestra América Latina, es en la importancia que tiene para el primero “*Universalizar la ética del cuidado postgenérica y ecológica*” (Puleo H, 2008, pág. 58), ésta hasta ahora se puede considerar que ha sido y es una asignatura pendiente de la educación ambiental y esto se debe al hecho de que la educación ambiental nunca ha sido un punto clave para los gobiernos por el mismo hecho de que jamás se ha considerado a la naturaleza como punto fuerte en un desarrollo sustentable y sostenido, este se presenta como otro de los grandes retos en materia educativa de los pueblos y en materia ambiental. Alicia Puleo al respecto manifiesta para nuestra región que:

*“Cuando hayamos logrado educar ambientalmente a los pueblos, no sólo habremos conseguido un reparto equitativo de las tareas cotidianas indispensables para la vida humana y mejorado la calidad de esta última en general, sino que habremos reconocido, por fin, las estrechas relaciones internas del proceso de los sentimientos, el intelecto y la racionalidad práctica y habitaremos de forma más pacífica la Tierra”* (Puleo H, 2008, pág. 54)

Entonces, solo cuando se tenga una real educación respecto al ambiente en el que se desarrolla la vida se podrá quebrar completamente las brechas que dividen y los paradigmas que impiden la evolución.

El ecofeminismo latinoamericano se presenta como uno de los más enriquecidos contextualmente por los aportes realizados por las ecofeministas latinas. Una de las consideraciones que plantea la teoría en América latina las realiza Alicia Puleo quien hace referencia a un punto que a simple vista no tendría nada que ver con Latinoamérica, sin embargo se presenta con un punto muy valedero, se expresa acerca del gran lema de la Revolución Francesa “Libertad, igualdad, fraternidad”. El tercer elemento de esta tríada la “fraternidad”, para Puleo no ha recibido un tratamiento tan extenso por parte de la Filosofía Política como los dos primeros, considera que la fraternidad ha sido relacionada con el sentimiento moral que predispone a una distribución social más justa de los recursos y del reconocimiento. Manifiesta pues que en esta época del cambio climático, desertización y la

desaparición de la biodiversidad la fraternidad debe adquirir ese significado trascendental en los pueblos:

*(...)La fraternidad ha de incluir no sólo la justicia redistributiva y la justicia en el reconocimiento, sino también la sostenibilidad. Sostenibilidad es fraternidad con el conjunto de la ciudadanía, con la cual nos comprometemos a preservar el espacio de vida común, y es responsabilidad con las generaciones futuras. Es fraternidad con los más vulnerables a la contaminación y a la degradación de la Tierra: mujeres, niñas y niños, personas pobres del Sur. (Tafalla en Puleo, 2008,pag 215).*

Al tomar en cuenta la realidad latinoamericana el problema de aplicabilidad de las nuevas teorías aumenta por motivos políticos y económicos de las naciones y las transnacionales poderosas a las que no les conviene que las nuevas alternativas tomen fuerza ya que esto implicaría la pérdida de su hegemonía sobre la región. América latina presenta una historia de dominación económica y política que acompaña a los pueblos en cada gobierno y política planteada. Países como Colombia y Perú que para poder mantener su economía “estable” han tenido que devaluar su moneda, firmar tratados de libre comercio, otros países como Cuba que al no ceder a los intereses económicos de quien controla los mercados tuvo que sufrir crisis económicas, bloqueos comerciales, hasta que sea flexible con lo impuesto por quienes controlan la economía mundial. Las mujeres que fueron entrevistadas para este trabajo plantean que es importante una alternativa que rompa con el poder hegemónico no solo de los Estados sino de las corporaciones multi y transnacionales que han generado monopolios mundiales que en la actualidad tiene mayor control, poder y decisión internacional que los mismos Estados. Lo que el ecofeminismo plantea para la región es pasar de la teoría a la aplicación de prácticas más reales y viables en los territorios de base mediante planes y programas sencillos, de acuerdo a las condiciones de vida de los pueblos, sus tradiciones, los recursos con los que cuenta y el lugar en el que se asientan (WARREN, 2012).

Las ecofeministas latinoamericanas han desarrollado varios estudios, críticas y avances que parten de razones científicas, experimentales para dar soporte a ideas de su fácil aplicación en la vida cotidiana, demuestran que en la región es posible un cambio en la forma de desarrollo de los pueblos, mediante una alternativa mucho más justa y equitativa que no propone nada que no haya sido tema de debate en las Cumbres de Estados y en el mismo seno de las Naciones Unidas (De la Cruz, 2007).

Todo lo descrito anteriormente permite mirar algo fundamental para la evolución humana, que es la capacidad de inventiva y adaptación como especie para poder sobrevivir y sobre todo evolucionar. Van pasando los siglos y no es viable seguir manteniendo estructuras destructivas que han enquistado los problemas sociales de tal manera que parecen incambiables y poco solucionables; el miedo de la gran mayoría a afrontar cambios desde sus territorios y realidades es lo que se debe eliminar para que permitan deconstruir el sistema y la estructura desde las bases generando una nueva forma de convivencia social. Ahora bien, en teoría o todo se plasma de gran manera sin embargo, se ha criticado mucho el hecho de que todo queda en letra muerta y no se aplica en los territorios y al ser unos de los puntos claves de crítica del ecofeminismo el estancamiento de los procesos y alternativas por la falta de aplicación en territorio es imperante a más nombrar a varias ecofeministas en la región y su trabajo teórico. presentar un caso de aplicación real del ecofeminismo en una comunidad de uno de los países con más problemas relacionados a la violencia de género que tiene la región como es México. No se podría demostrar que es posible trabajar con el Ecofeminismo como una alternativa desde los territorios si no se pudiera demostrar su aplicabilidad y los resultados que el mismo generó (Shallen en Pla Luján, 2013).

### **3.1.- CASO DE APLICACIÓN DEL ECOFEMINISMO EN LATINOAMÉRICA:**

El caso que se anexa al presenta trabajo como muestra de la aplicación de los preceptos ecofeministas en un territorio determinado fue desarrollado por Abigail Saldaña Tejeda en el Colegio de Sonora, México. El artículo académico es de pertenencia del colegio mencionado, mismo que se encuentra publicado en la página web SCIELO y en la revista "Región y Sociedad" del colegio de Sonora. Muestra la aplicación real de lo establecido en el ecofeminismo mediante un programa de desarrollo sustentable en una comunidad donde las mujeres presentaban una baja participación en todos los aspectos y realiza un análisis minucioso sobre la realidad existente, el porqué de la condiciones de vida y cómo puede mejora esto su vida mediante la participación real de las mujeres. El artículo ha sido anexado en su totalidad para conocimiento del trabajo que la autora del mismo ha realizado. Sin embargo, es importante un breve resumen de lo que dicho caso de aplicación genera como conclusión luego de la aplicación en la comunidad.

En este artículo Tejeda, partiendo del antecedente de que la Sierra de Santa Rosa en Guanajuato es una zona de gran importancia hidrológica y que durante muchos años ha venido sufriendo una explotación desmedida por lo que presenta un problema de deterioro ambiental a nivel macro que amenaza la sustentabilidad de sus pobladores; demuestra que con la aplicación de un modelo de desarrollo compatible con la conservación del medio ambiente y la equidad social se pueden generar cambios en las condiciones sociales de todos los habitantes de la sierra. Se argumenta que la historia de la región, en específico el auge de la industria minera durante la Colonia, es un buen punto de partida para entender los problemas ambientales de la sierra y para visualizar el vínculo entre las estructuras que funcionan en detrimento del medio ambiente y de las mujeres. Tejeda explora la participación de las mujeres en el Programa de Desarrollo Sustentable Sierra de Santa Rosa, en Guanajuato, de 2001 a 2011, se expone la aportación del ecofeminismo para la noción de desarrollo sustentable, y para entender el vínculo entre la naturaleza y las mujeres.

Uno de los aspectos fundamentales que se pudieron detectar en la aplicación de este proyecto fue que las mujeres de la zona están muy conscientes de que el ambiente es uno de los aspectos principales para el desarrollo. Una de los puntos que se recalcan

es que las mujeres de la zona demuestran una inconformidad frente a los programas ambientales que se han desarrollado ya que presentan una discontinuidad lo que agrava las condiciones de pobreza y vulnerabilidad, ya que esto afecta a la seguridad económica y laboral de las familias; se graba el contexto de pobreza de la población y esto confunde a niños y adultos. La región tenía un problema de deserción y poco interés en el sistema educativo tanto por parte de los adultos como de los propios menores.

Con este contexto se puede decir que el programa tuvo un efecto positivo en varios puntos en la zona:

- Se dio un creciente interés académico
- Un crecimiento del interés por una educación ambiental, para ser ecológicamente responsables y los principales participantes e interesados fueron los niños y niñas.
- La participación social de las mujeres incrementó, se maneja la importancia de generar la institucionalización de las mujeres como líderes y agentes de cambio.
- Una conciliación mayor entre la vida laboral y la familiar de las mujeres.
- Desarrollo de emprendimientos que las permitan permanecer en su comunidad.

El ecofeminismo subraya la necesidad de aplicar una perspectiva de género, de problematizar las ideas sobre desarrollo, ciencia y tecnología y de explicar el vínculo entre las mujeres y la naturaleza. Para Tejeda la dicotomía que se ha marcado entre cultura y naturaleza en los modelos de desarrollo ofrecen una pista para entender la relevancia de la participación social de las mujeres en los programas de desarrollo ambiental que, como muestra este artículo, es un asunto de ciudadanía que les otorga voz, lo que incrementa su capacidad autogestora y afirma su membresía en la comunidad. Argumenta como parte de las conclusiones de la aplicación que la participación social de las mujeres en los programas no es suficiente, si no se cuestionan también las estructuras sociales que impiden tanto la institucionalización de ellas como líderes como la continuidad y la estabilidad de los programas de desarrollo sustentables en la región.

Subraya la importancia de permanecer en la comunidad ya que propone pensar en el territorio como un espacio de articulación de identidades. Durante los diez años evaluados de la aplicación del programa, el mismo tuvo un efecto positivo en la vida y en la experiencia de las mujeres no sólo por el reconocimiento de su voz sino por la forma en la que coadyuvó a su permanencia en la comunidad; facilitó la conciliación entre trabajo y vida familiar y la transferencia generacional de valores biosféricos. (Saldaña Tejeda, Ecofeminismo, mujeres y desarrollo sustentable: el caso de la Sierra de Santa Rosa en Guanajuato, 2014).

Los puntos fundamentales que se pueden obtener de la aplicación de este caso en México para ser aplicados en el resto de Latinoamérica son principalmente:

- El empoderamiento de las mujeres desde sus espacios más íntimos como el familiar y comunitario.
- El incremento de la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones con voz y voto.
- Una redistribución equitativa de los roles, las oportunidades políticas y sociales donde la mujer asume al igual que el hombre una responsabilidad compartida.
- La educación de las mujeres desde temprana edad como fuente de desarrollo a futuro.
- La deconstrucción de los patrones sociales y culturales machistas, mediante procesos educativos integrales y a largo plazo que se constituyan parte de la nueva forma de vida de los pueblos.
- La generación de un desarrollo económico basado en la devolución consciente a la tierra de lo obtenido de ella y el consumo responsable de los recursos.
- Una educación ambiental a las niñas y niños para que sean actores responsables del cambio ambiental.

Es importante resaltar el hecho de que las críticas, deconstrucciones y nuevos planteamientos sobre formas y alternativas al desarrollo han partido de la inconformidad de mujeres y hombres feministas, ecologistas, defensores de los derechos humanos que se han manifestado frente a lo que acontece en cada uno de sus territorios y en el mundo entero, demostrando académicamente que si es posible caminar hacia nuevos horizontes, rompiendo los paradigmas que frenan la evolución. Una alternativa a las formas de desarrollo de los pueblos, que ha sido trabajada por

más de 15 años y que sigue en constante evolución gracias a los aportes de las feministas, ecologistas, economistas y demás personas interesadas en generar soluciones más holísticas para los problemas mundiales se contraponen frente a teorías consolidadas por más de un siglo que han mostrado en sus preceptos ser bastante deficientes y poco adaptables a las condiciones de cambio y evolución social. Se puede decir entonces que se enfrenta un monstruo de gran antigüedad frente a una recién nacida alternativa que podría ser la tabla de salvación que necesita la región para dar el ejemplo al mundo de nuevas formas de desarrollo que abarquen una visión más amplia que lo económico y sobre todo que se centren en lo verdaderamente importante que son las condiciones de vida equitativas tanto en género como en recursos, derechos y oportunidades. Partiendo de una educación diferente a los pueblos que genere un cambio real en el contexto tanto social como político, económico y ambiental (Luján & Molina, 2013).

El ecofeminismo como una opción que debe ser probada y valorada en su aplicación en más territorios para demostrar su efectividad o nulidad sin embargo; qué tan factible es que los gobiernos lo quieran practicar como modelo nacional de desarrollo, ese es el mayor de todos los desafíos. No pretende crear ni hacer nada fuera de lo que ya se tiene, simplemente se trata de tomar los recursos y las variables a favor de las comunidades y empezar a hacer las cosas de otra manera. Destruyendo aquello que ha llevado al empobrecimiento masivo y a la subordinación y discriminación social y de género como un problema macro. El mundo se debate entre lo clásico, lo tradicional lo conocido y manejable, que genera confort para unos pocos; frente a lo nuevo, lo utópico que demuestra ser mucho más humano y social que los sistemas económicos mantenidos. Ecofeminismo como una de las alternativas efectivamente viables en la región conllevan a un cambio brusco de todo el sistema social, un cambio de forma de vivir y pensar de cada ser humano y por supuesto una nueva forma de organización, actuar desde los espacios más privados hasta toda la esfera pública. Si bien es cierto como todo cambio toma un cierto tiempo, no se puede pretender cambiar todo en el menor tiempo posible, pero desde las acciones pequeñas en cada territorio las coyunturas van cambiando paulatinamente y esto a la larga por una reacción en cadena terminará modificando el sistema en escala macro. Es necesario tomar decisiones claves en la región latinoamericana que permitan reformar o sustituir los modelos de desarrollo socialmente caóticos, con una nueva filosofía de vida que

tome en cuenta aquellas cosas que todas las teorías derivadas del capitalismo por su forma patriarcal de concebir el mundo, ha dejado de lado o les ha restado importancia dentro del desarrollo (Leff, 2012).

La opinión de feministas que desde sus localidades creen firmemente en generar un cambio más profundo en la estructura y dinámica social en cada localidad desde la conciencia de cada ser humano, volviéndonos más humanos, no solo desde lo económico sino desde la propia conciencia social, la solidaridad y respeto, partiendo de lo micro hacia lo macro es parte de los avances y aportes recogidos. No se trata de imponer una forma de ver la vida o de desarrollar un Estado sino de mostrar que no todo lo que han dicho es cierto ni lo que se ha enseñado como desarrollo es la única receta. Si bien el ecofeminismo es una de las más grandes aspiraciones para gran parte del movimiento feminista, y su aplicación efectiva en América Latina sería lo ideal es necesario hacer la respectiva aclaración respecto a que no puede existir un solo tipo de ecofeminismo aplicado para todos los países de la región ya que cada uno lo aplicará a su manera, pero si existen lineamientos básicos que permiten como sociedad en este punto empezar a generar cambios culturales partiendo de la educación ciudadana como punto clave (De la Cruz, 2007).

Santa Rosa de Guanajuato es el ejemplo real de que es posible aplicar el ecofeminismo, partiendo en las bases sociales y haciendo que las mujeres sean las ejecutoras de su propio presente. Se ha dicho tantas cosas sobre el movimiento feminista y ambientalista por las ideas degeneradas, por los reclamos planteados sin embargo gracias a estos reclamos y peticiones muy utópicas, subrealistas y demás es que los derechos humanos se han consolidado, se exigen y son la base para las luchas sociales. No se puede hablar de relaciones internacionales, ni de comercio justo y mucho menos de tratados internacionales en pro de las personas cuando no se ha entendido la importancia del género en las relaciones sociales, el papel de la mujer en la esfera mundial y sobre todo la gran crisis ética que se atraviesa por estar sujetos a modelos deformados. Es necesario partir de la educación veraz y de calidad en los pueblos trabajando en enfoque de derechos humanos, por ende de género, educación ambiental, principios éticos; solo así se podrá generar una sociedad con profesionales distintos, ciudadanas y ciudadanos éticos, líderes políticos reales, comprometidos, tratados internacionales efectivos, acuerdos comerciales justos, declaraciones,

resoluciones y demás donde el ser humano en todo el sentido de la palabra sea el eje central (WARREN, 2012).

Formar un nuevo perfil de profesionales de las relaciones internacionales, con una conciencia social, ética, moral y sobre todo humana, será la clave para que la lucha por los derechos humanos y de la naturaleza tengan la real importancia y defensa en el campo de las negociaciones y acuerdos internacionales.

## CONCLUSIONES

En el presente trabajo de titulación se realizó una contraposición entre lo planteado desde las visiones clásicas de desarrollo que tiene el mundo y las visiones alternativas que se han ido creando en las últimas décadas. El objetivo al presentar al ecofeminismo como una nueva alternativa fue poder mirar la factibilidad de aplicación en América Latina de la propuesta como una alternativa holística al desarrollo de las naciones, que genere un nuevo proceso más sostenible en la región, involucrando a las mujeres como actores claves dentro del proceso desarrollista y a la naturaleza como sujeto de derechos y no solo como fuente de recurso. El trabajo realizado ha llevado a tocar diversos puntos y temas, partiendo de conceptos de desarrollo hasta un caso de aplicación en concreto, del ecofeminismo en una comunidad de uno de los países con mayores conflictos en temas de género como es México.

Como se pudo observar América Latina ha sido considerada como una de las regiones con los más altos índices de violencia contra las mujeres según estudios realizados por agencias de ONU MUJERES. Se revisó y planteó la importancia de las mujeres dentro del proceso de desarrollo desde el enfoque ecofeminista, de la misma manera se expuso que la sobre-explotación de recursos naturales que se ha dado durante siglos en nombre del “desarrollo” no ha sido más que el interés de determinados grupos económicos por acumular y aumentar su fortuna a costa del resto de la población y que frente a esto está la opción valedera de utilizar solo aquello que es necesario para existir como especie y que permita resguardar el futuro de las nuevas generaciones, mediante la conservación y revalorización del entorno. Las críticas, deconstrucciones y nuevos planteamientos sobre formas y alternativas al desarrollo han partido de la inconformidad de mujeres y hombres feministas, ecologistas, defensores de los derechos humanos que se han manifestado frente a lo que acontece en cada uno de sus territorios y en el mundo entero.

Se explicó y expuso la alternativa planteada, mostrando como la misma fusiona dos elementos: género (más específicamente mujeres) y medio ambiente (naturaleza como hogar no como herramienta de progreso), además del proceso que la teoría ha tenido desde su origen hasta la actualidad y el desarrollo de la misma por parte de las ecofeministas latinoamericanas.

Hay que recalcar que es indudable que el ecofeminismo se podría aplicar en cada nación, cambiando las estructuras discriminatorias existentes, permitiendo un crecimiento social desde las bases, posicionando a la mujer como clave en el desarrollo y acortando las brechas sociales y económicas; generando una cultura ambiental en la ciudadanía. Se demostró mediante un claro ejemplo de aplicación del ecofeminismo en la región que es posible romper con el tradicional modelo desarrollista que se ha basado únicamente en el crecimiento económico de los Estados y caminar hacia un verdadero desarrollo humano, holístico, verosímil y de fácil cumplimiento siempre y cuando se entienda que el punto clave está en un cambio de paradigmas mentales de cada persona en su accionar diario, mediante procesos educativos fomentados por los Estados.

Para culminar tomando palabras de María José Machado, Directora del Departamento de equidad social y de género del Municipio de Cuenca; no existe ni existirá un modelo de desarrollo viable en función del respeto a la dignidad en el siglo XXI si se pretende dejar fuera a las mujeres y a la naturaleza. Todo aquello que no se plantee en estos términos está condenando a una extinción más rápida de la vida en la Tierra, o, por lo menos, a formas de vida menos dignas, más violentas, con mayores brechas entre ricos y pobres y entre mujeres y hombres.

## **GLOSARIO DE TÉRMINOS**

**Androcentrismo.**- Visión del mundo y de las relaciones sociales centrada en el punto de vista masculino

**Antropocentrismo.**-Doctrina o teoría que supone que el hombre es el centro de todas las cosas, el fin absoluto de la naturaleza y punto de referencia de todas las cosas

**Feminismo.**- Doctrina y movimiento social que pide para la mujer el reconocimiento de la igualdad entre mujeres y hombres en la sociedad, tanto en derechos como en oportunidades.

**Género.**- El género se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los dos grupos.

**Holístico.**- perteneciente al holismo, una tendencia o corriente que analiza los eventos desde el punto de vista de las múltiples interacciones que los caracterizan. El holismo supone que todas las propiedades de un sistema no pueden ser determinadas o explicadas como la suma de sus componentes. En otras palabras, el holismo considera que el sistema completo se comporta de un modo distinto que la suma de sus partes.

**Patriarcado.**- En su sentido literal significa gobierno de los padres. Históricamente el término ha sido utilizado para designar un tipo de organización social en el que la autoridad la ejerce el varón jefe de familia, dueño del patrimonio, del que formaban parte los hijos, la esposa, los esclavos y los bienes. La familia es, claro está, una de las instituciones básicas de este orden social. En el patriarcado no todas las relaciones son familiares, por tanto no se puede entenderlo literalmente sino a riesgo de dejar fuera las demás instituciones sociales que realmente comprende.

**Principio de precaución.-** El principio de precaución es un concepto que respalda la adopción de medidas protectoras ante las sospechas fundadas de que ciertos productos o tecnologías crean un riesgo grave, permite reaccionar rápidamente ante un posible peligro para la salud humana, animal o vegetal, o para proteger el medio ambiente. De hecho, en caso de que los datos científicos no permitan una determinación completa del riesgo, el recurso a este principio permite, por ejemplo, impedir la distribución de productos que puedan entrañar un peligro para la salud o incluso proceder a su retirada del mercado.

**Postgenérica.-** Referido a una visión más allá de las consideraciones genéricas o comúnmente atribuidas a un acto, situación o persona.

## BIBLIOGRAFÍA

- De la Cruz, C. (2007). (PNUD, Ed.) Recuperado el 08 de 06 de 2015, de <http://www.otrodesarrollo.com/desarrollohumano/delaCruzGeneroDesarrolloHumano.pdf>
- Díez, E. A. (30 de octubre de 2012). *OMAL*. Recuperado el 08 de junio de 2015, de Observatorio de Multinacionales en América Latina: <http://omal.info/spip.php?article4660>
- Gevara, I. (22,23,24 de Agosto de 2006). "La crisis actual del cristianismo desde la perspectiva del ecofeminismo". (C. Rangel, Entrevistador) Costa Rica.
- INEN. (2010). *INEN*. Recuperado el 08 de 08 de 2015, de [http://www.inec.gob.ec/inec/index.php?option=com\\_content&view=article&id=490%3A6-de-cada-10-mujeres-sufren-violencia-de-genero-en-ecuador&catid=68%3Aboletines&Itemid=51&lang=es](http://www.inec.gob.ec/inec/index.php?option=com_content&view=article&id=490%3A6-de-cada-10-mujeres-sufren-violencia-de-genero-en-ecuador&catid=68%3Aboletines&Itemid=51&lang=es)
- Leff, E. (22 de OCTUBRE de 2012). Ecofeminismo: El género del ambiente. (C. d. (CISPO), Ed.) *POLIS*.
- Luján, I. P., & Molina, e. S. (2013). Hacia un enfoque integrador de la sostenibilidad: Explorando sinergias entre género y medio ambiente. *Revista CEPAL 110*, 53-55.
- Mejía Díez, H. (30 de octubre de 2012). *OMAL*. Recuperado el 08 de 06 de 2015, de Observatorio de Multinacionales en América Latina: <http://omal.info/spip.php?article4660>
- Mendoza, C. A. (s.f.). *CECIES*. Recuperado el 09 de 07 de 2015, de <http://www.cecies.org/articulo.asp?id=387>
- Peet, R., & Hartwick, E. (2009). "*Theories of Development*" ( Second Edition ed.). New York: The Guilford Press.
- Puleo H, A. (enero-agosto de 2008). Libertad, igualdad, sostenibilidad. *ISEGORÍA. Revista de Filosofía Moral y Política*, 39-59.
- Puleo, A. (2008). Libertad, igualdad, sostenibilidad. Por un ecofeminismo ilustrado. 41. *RAE* . ( ). Recuperado el 25 de 01 de 2015, de <http://lema.rae.es/drae/?val=desarrollo+>
- República., S. C. (2015). *Banco de la república*. . Recuperado el 15 de 02 de 2015, de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/ciencias/ecologia>
- Rist, G. (2011). "*The History of development*". London & New York.

- Saldaña Tejeda, A. (Abril de 2014). *Scielo*. (U. d. Guanajuato, Ed.) Recuperado el 17 de 09 de 2015, de <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-39252015000100003&script=sc>
- Saldaña Tejeda, A. (abril de 2014). *Scielo*. (U. d. Guanajuato, Ed.) Recuperado el 20 de agosto de 2015
- Santana Cova, N. (s.f.). El Ecofeminismo Latinoamericano. (U. d. Trujillo, Ed.) *Cifra Nueva*, 38-46.
- Shallen en Pla Luján, I. (2013). Hacia un enfoque integrador de la sostenibilidad: Explorando sinergias entre género y medio ambiente. *CEPAL110*, 56.
- Shiva, V. (2010). *Staying Alive*. Brooklyn: South End Press.
- Tafalla, M. (junio de 2005, ). «Por una estética de la naturaleza: la belleza natural como argumento ecologista». *Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política*, 215-226.
- WARREN, M. J. (2012). Recuperado el 17 de 09 de 2015, de <http://www.flacsoandes.edu.ec/biblio/catalog/resGet.php?resId=7495>

## ANEXOS



**UNIVERSIDAD DEL AZUAY**

**CARRERA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES**

**PROYECTO DE TITULACIÓN:** El ecofeminismo como alternativa al desarrollo de los países en América Latina.

**FORMATO PARA ENTREVISTAS DE RESPALDO**

Nombre del Entrevistador/a:

Nombre del entrevistado/a:

Fecha de aplicación de la entrevista:

**PREGUNTAS GENERADORAS**

**1.-¿Cómo definiría usted el desarrollo?**

**2.- ¿Qué elementos considera fundamentales en un pueblo para que se desarrolle?**

**3.- ¿Cree que es mejor tener un modelo único de desarrollo para todos o poseer varias alternativas que se adapten a las características de cada lugar**

**4.- Considera a las teorías alternativas al desarrollo como un punto clave en la actualidad**

**5.-¿Cuál es su ideal de desarrollo para la región? ideal versus realidad ---cuál es la realidad desde su punto de vista del desarrollo en la región?**

**6.- Considera que el Ecofeminismo puede ser la alternativa adecuada para que los pueblos de la región se desarrollen?**

**7.- Respecto al Ecofeminismo como una alternativa en la región, considera que puede ser viable en Latinoamérica,**

**8.- Desde su punto de vida puede el Ecofeminismo ser considerado una teoría política, económica y social que permita condiciones de vida más equitativas, por lo tanto un mejor desarrollo en los pueblos?**

**9.- ¿Considera que las alternativas planteadas en la región como acuerdos comerciales, bloques económicos y demás alternativas planteadas desde el modelo occidental han tenido éxito dentro de la región? Si no es así , ¿ Cuáles cree que son las causas que llevaron a que estas alternativas fracasarán en su intento de desarrollar la región?**

**10- Entre las alternativas al desarrollo, en este caso el Ecofeminismo y los modelos de desarrollo occidentales que siempre se han implementado, ¿Cuál considera que sería más beneficioso para la región?¿Por qué?**



**UNIVERSIDAD DEL AZUAY**

**CARRERA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES**

**PROYECTO DE TITULACIÓN:** El ecofeminismo como alternativa al desarrollo de los países en América Latina.

**FORMATO PARA ENTREVISTAS DE RESPALDO**

Nombre del Entrevistador/a: Evelyn Astudillo

Nombre del entrevistado/a: María José Machado Arévalo

Fecha de aplicación de la entrevista: 27 de agosto de 2015

**PREGUNTAS GENERADORAS**

**1.-¿Cómo definiría usted el desarrollo?**

Yo definiría el desarrollo como un conjunto de procesos y relaciones dentro de un contexto espacial y temporal determinado, que se refieren al progreso material y espiritual de las personas y los lugares, sobre la base del aprovechamiento de las capacidades naturales y humanas con respeto a los derechos de las personas y de la naturaleza.

**2.- ¿Qué elementos considera fundamentales en un pueblo para que se desarrolle?**

-El ejercicio de sus derechos humanos

- La igualdad entre mujeres y hombres
- La cobertura universal y gratuita de salud y educación
- La convivencia armónica con el ambiente
- La igual valoración de las actividades “productivas” y “reproductivas”
- Una vida libre de violencias

**3.- ¿Cree que es mejor tener un modelo único de desarrollo para todos o poseer varias alternativas que se adapten a las características de cada lugar**

Creo que es importante que en todos los lugares se consideren principios mínimos, como el respeto a los derechos humanos y de la naturaleza, como marco de convivencia. Por supuesto que existen críticas sobre los derechos humanos como construcción occidental y patriarcal y como pretexto utilizado por las grandes potencias para injerir en las decisiones soberanas de los otros países y las comunidades. Sin embargo, creo que los derechos humanos sí reflejan un acuerdo básico de la mayoría de países del mundo, sobre lo que nos hace iguales: que podemos sentir dolor y que los derechos humanos son un escudo frente al dolor. Con este marco básico, creo que cada localidad puede plantear sus alternativas, de acuerdo con sus costumbres, realidad económica, social, política, etc. No debemos asumir la superioridad de un modelo de desarrollo frente a otro, sí un diálogo intercultural que nos permita comprender que las culturas son sistemas de significado vivos, que interactúan permanentemente, y que no son cerradas, pero tampoco completas. Sigo la idea de Boaventura de Sousa Santos de la incompletitud de las culturas (que puede extenderse a los modelos de desarrollo) que se presenta como una oportunidad de diálogo entre culturas y sistemas, para tender puentes de entendimiento y asumir lo positivo de cada mundo. En el mundo hay muchos mundos y su apreciación no puede ser objetiva, sino siempre depende de desde dónde se enuncia y con qué experiencia previa, además las diferencias se desprenden de la relación. Creo en la autodeterminación y la autonomía de los pueblos y de las comunidades para establecer consensos de desarrollo mientras existan esos mínimos que mencioné: respeto a los derechos humanos, igualdad entre hombres y mujeres y respeto a la naturaleza.

#### **4.- Considera a las teorías alternativas al desarrollo como un punto clave en la actualidad**

Creo que las críticas a los modelos hegemónicos de desarrollo han sido muy interesantes, pues han permitido denunciar el carácter etnocéntrico y patriarcal de los modelos clásicos, que hablan de utilidad con esfuerzo mínimo y sin las consideraciones que las críticas ambientalistas y ecologistas han ido incorporando en las últimas décadas. Me parece que actualmente se plantea una diversidad de modelos, desde diferentes perspectivas. No creo que en teorías anteriores hegemónicas no haya habido parcialidad también, pero si se formuló por personas o entidades poderosas, se hacen aparecer como apuestas neutrales. En la actualidad es clave considerar la diversidad.

#### **5.-¿Cuál es su ideal de desarrollo para la región? ideal versus realidad ---cuál es la realidad desde su punto de vista del desarrollo en la región?**

Mi ideal de desarrollo es uno que considere las vidas de las personas como más importantes que datos fríos como el producto interno bruto o los ingresos per cápita. Un modelo que mida la satisfacción de necesidades humanas, emocionales y económicas y que considere como fundamental la igualdad entre mujeres y hombres en armonía con la naturaleza. Creo que hay que trabajar en dos esferas: la esfera de la redistribución económica, pues nuestra región se caracteriza por ser la más desigual del mundo; y en la esfera del reconocimiento, es decir, de la valoración de las identidades excluidas históricamente. A veces los modelos de desarrollo centrados en los ingresos económicos pierden de vista la importancia de trabajar en la dimensión cultural que desvaloriza lo femenino, lo no heterosexual y lo no blanco y que no da importancia a las injusticias que se perpetran en las vidas personales y privadas por no considerarlas asunto del estado. Por otro lado, la realidad de la región es diversa, en los últimos años varios países y el nuestro incluido, han mejorado indicadores macroeconómicos, como la reducción de la pobreza y la pobreza extrema, reducción del desempleo, aumento del salario básico, reducción de brechas salariales entre mujeres y hombres, mayor participación política de mujeres, menores índices de mortalidad materna. Sin embargo todavía hay deudas pendientes en esos mismos aspectos y otros en los que han aumentado las desigualdades. Da la impresión de

que han subido ingresos pero no se ha acortado la brecha entre pobres y ricos y corrientes conservadoras mantienen temas como la despenalización del aborto y el matrimonio igualitario y el reconocimiento de la identidad trans fuera de sus agendas. Queda mucho por hacer, en un marco de deterioro ambiental y de la idea de mantener ingresos económicos altos con explotación petrolera y minera sin consideración de los impactos ambientales y humanos de esas actividades. Nuestra sociedad sigue siendo machista, clasista, racista, homófoba, extractivista, con muchos pobres y pocos ricos.

**6.- Considera que el Ecofeminismo puede ser la alternativa adecuada para que los pueblos de la región se desarrollen?**

Creo que hay diversos ecofeminismos y los considero una alternativa válida, aunque utópica en nuestro contexto patriarcal y extractivista. Me parece que es importante que los progresos materiales que faciliten las vidas de las mujeres se democratizen. No creo en el ecofeminismo esencialista que identifica a la mujer con la naturaleza, profundizando los estereotipos sobre los que se asienta la inferiorización de las mujeres, ni creo que por naturaleza a las mujeres (sobre todo las campesinas y rurales, que son las más pobres) se les deba considerar como las únicas o principales responsables de la defensa de la naturaleza. Tampoco creo que sea viable ni real un regreso a un estado natural y prepolítico, ni me parece respetuoso oponerse a los procesos de cambio que viven las culturas y pueblos que consideramos originarios. En la división fundacional naturaleza-cultura que presenta un binarismo jerarquizado, donde se asocia a las mujeres con la naturaleza, existe una evidencia histórica, pues en verdad han sido las mujeres las más cercanas a la tierra y quienes, cuando hay deterioro ambiental, son las primeras en sufrirlo. Son quienes cultivan la mayor parte de los alimentos, en labores duras que no son reconocidas a veces ni siquiera por ellas mismas. A lo que voy es a que reconocer ese papel fundamental, visibilizarlo y fomentarlo por su importancia, no debe significar encasillar a las mujeres en estos roles y cargarlas de más responsabilidades, ni asumir que “por naturaleza” son las guardianas del ecosistema. El cuidado ambiental es asunto de mujeres y hombres. Tampoco creo que se deba idealizar o romantizar formas de vida que nos aparecen, por sernos ajenas, como en completa armonía con la naturaleza. Debe haberlas, pero también existe en las mismas culturas indígenas y comunidades campesinas sistemas

de poder e injusticias de género que deben ser superadas. Rescato del ecofeminismo y también de las cosmovisiones indígenas principios ajenos a los occidentales como la relacionalidad, circularidad, reciprocidad y la complementariedad, sin embargo creo que siempre los límites a todo modelo deben estar en los derechos humanos. Me parece, con estas aclaraciones, que el ecofeminismo aunque parezca utópico, es la única vía verdaderamente responsable en términos de igualdad y de respeto al ambiente y la única que plantearía un cambio de vida en el planeta y la garantía de la supervivencia de la especie humana a largo plazo. Como vivimos ahora, las mujeres, la niñez, la naturaleza, llevamos la peor parte.

### **7.- Respecto al Ecofeminismo como una alternativa en la región, considera que puede ser viable en Latinoamérica,**

Considero que en América Latina existen muchas culturas, pueblos, nacionalidades donde se plantean distintos tipos de vida muy interesantes, donde todavía existe una cultura de la vida, donde la unión familiar y el cariño son formas de vida (no exentas tampoco de violencia, claro) pero donde tenemos más sentido de la comunidad y la calidez. Sin embargo, en grandes rasgos, la mayoría de la población se está asentando en las áreas urbanas con modos occidentales de vida, ligados al consumismo, la acumulación, la competencia y el desperdicio, en unos casos; y al hambre, la pobreza, el desempleo y la marginalidad en otros. Ciertamente existen ejemplos de formas de vida diferentes, más antiguas que la nuestra (urbana y de clase media) donde el centro es la vida y su sostenimiento. Para que la mayoría de la población que vive de modo occidental o aspira a vivir así, cambie, tendría que pasar algo sumamente importante que obligue a replantearnos la forma de existir. De lo contrario se ha vendido como la forma de vida deseable la de la acumulación y la riqueza. Por supuesto que además de las comunidades indígenas que tienen su forma de vida ancestral, están nuevos grupos de personas, sobre todo jóvenes, que practican un estilo de vida ecofeminista. Esto es muy interesante, los cambios culturales son lentos pero pueden ir ganando terreno. Para que el estado asuma el modelo, tendría que existir voluntad política, y me parece que en la mayoría de países, si no en todos, estamos al revés, queriendo emular modos de vida europeos o norteamericanos, sin plantearnos seriamente la sostenibilidad ambiental, estamos en una fase de un extractivismo utilitarista que hace cada vez más lejano un cambio de paradigma.

**8.- Desde su punto de vida puede el Ecofeminismo ser considerado una teoría política, económica y social que permita condiciones de vida más equitativas, por lo tanto un mejor desarrollo en los pueblos?**

Por supuesto que sí. Además de una teoría, es una filosofía y sobre todo tendría que ser una forma de vida. No existe modelo de desarrollo viable en función del respeto a la dignidad en el siglo XXI que pueda dejar fuera a las mujeres y a la naturaleza. Lo que no se plantee en estos términos está condenando a una extinción más rápida de la vida en la Tierra, o, por lo menos, a formas de vida menos dignas, más violentas, con mayores brechas entre ricos y pobres y entre mujeres y hombres.

**9.- ¿Considera que las alternativas planteadas en la región como acuerdos comerciales, bloques económicos y demás alternativas planteadas desde el modelo occidental han tenido éxito dentro de la región? Si no es así , ¿ Cuáles cree que son las causas que llevaron a que estas alternativas fracasarán en su intento de desarrollar la región?**

Me parece que estas alternativas pueden tener ciertos efectos aparentemente positivos en generación de empleo, acceso a recursos materiales y a servicios (que sí facilitan la vida), mejoría de la producción, etc. Sin embargo, estas ventajas pueden ser espejismos, pues se mantienen las desigualdades grandes: no todas las personas acceden; a más mercado menos estado y por lo tanto, menos salud y educación de acceso libre y gratuito; mayor movilidad de mercancías con costos más económicos (lo que fomenta un consumismo absurdo y vidas desechables) pero menor movilidad de seres humanos entre países; aumento de la riqueza y profundización de la pobreza, aumento de la percepción de inseguridad y la preocupación por el combate a la delincuencia (hoy en día la preocupación número uno en América Latina) sin relacionarla con condiciones estructurales de desigualdad. Las medidas tienen que ser integrales, si no cuestionan y no superan o hacen estallar el estado actual de quién tiene el poder, solamente dan más poder al poderoso y empeoran la vida de los más pobres. O talvez generan una clase media eternamente endeudada, dependiente del consumo y desmovilizada socialmente.

Lo que lleva a esto además de las injusticias históricas y culturales entre mujeres y hombres, ricos y pobres, blanco-mestizos e indios y negros; es la falta de democracia y una cultura política corrupta, caudillista, neoliberal, donde existen acuerdos económicos y de poder que rebasan los fervientes discursos de promesa de cambio. Asimismo, la herencia neoliberal de un pueblo sin instrucción formal, sin acceso a empleo, pobre, de mujeres viviendo situaciones de violencia, dependencia económica, embarazos tempranos, sumidas en las labores de cuidado, hacen que estas medidas sean parches pero no verdaderamente transformadoras, mantienen el sistema de explotación o lo amansan, pero no lo revierten.

**10- Entre las alternativas al desarrollo, en este caso el Ecofeminismo y los modelos de desarrollo occidentales que siempre se han implementado, ¿Cuál considera que sería más beneficioso para la región? ¿Por qué?**

El ecofeminismo es una alternativa teóricamente muy atractiva, honesta intelectualmente, sostenible económicamente, pero política y culturalmente difícilmente viable. Sin embargo sí soy optimista en que las nuevas generaciones tienen otra conciencia de las cosas y que las luchas tanto de las organizaciones ambientalistas como del movimiento de mujeres, sí han conseguido cambios importantísimos y acelerados en los dos últimos siglos. Sí urge trabajar desde nuestros espacios en lo que esté a nuestro alcance, y también en la transformación de la cultura política de nuestro país y región para que la alternativa sea viable en todos los países en la que se quiera aplicar. Creo que un paso fundamental para lograrlo, es el empoderamiento de las mujeres, en todas las esferas y el cambio de las legislaciones para que sean realmente garantistas de derechos. Trabajar en el adelanto de las mujeres puede transformar el mundo, dado que, aunque como dije, no me gusta identificarnos con la naturaleza, las mujeres en efecto no hemos promovido guerras entre países y tampoco hemos estado en el poder como para haber causado tanto daño. El riesgo es asumir patrones de conducta jerárquicos, violentos y reproducir el sistema machista y extractivista. Pero el empoderamiento de las mujeres supone también la valoración de las cualidades consideradas femeninas para que las puedan adoptar también los hombres: la capacidad de consenso, la preocupación por las otras y los otros, la sensibilidad. No creo en esencias, pero sí creo que podemos cambiar el mundo desde pequeñas acciones y que podemos transformar la vida de las mujeres. Está comprobado que empoderar a las mujeres hace que sea menos

probable que sufran violencias, que tengan muchos hijos desde tempranas edades, que no accedan a educación y salud y que se profundice la transmisión intergeneracional de la pobreza.

Por eso creo que sí podremos lograrlo, pero para esto las mujeres debemos tomarnos el poder desde todos los espacios, esto no implica subordinar a los hombres ni nada por el estilo sino empoderarse desde lo privado a lo público generando equidad en los espacios.



**UNIVERSIDAD DEL AZUAY**

**CARRERA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES**

**PROYECTO DE TITULACIÓN:** El ecofeminismo como alternativa al desarrollo de los países en América Latina.

**ENTREVISTAS DE RESPALDO PARA PROYECTO DE TITULACIÓN**

Nombre del Entrevistador/a: Evelyn Astudillo P.

Nombre del entrevistado/a: Psicóloga Patricia Avilés

Fecha de aplicación de la entrevista: 25 de agosto de 2015

**1.-¿Cómo definiría usted el desarrollo?**

El desarrollo implicaría el goce de los derechos humanos de todas las personas, sus bienestarres integrales en todas sus dimensiones, relaciones armónicas consigo mismo, con los demás , con la naturaleza y con todos los seres vivos

**2.- ¿Qué elementos considera fundamentales en un pueblo para que se desarrolle?**

Los despertares de la conciencia y los valores , la solidaridad , el respeto a la vida , a lo otro , a lo diferente , la autoestima colectiva, la alegría, la confianza.

**3.- ¿Cree que es mejor tener un modelo único de desarrollo para todos o poseer varias alternativas que se adapten a las características de cada lugar**

Somos un país plurinacional e intercultural cada pueblo , nacionalidad, ciudad, barrio, conglomerado humano tiene el derecho a crear su propia cosmovivencia de desarrollo con ética sin dañar a los otros o a la naturaleza.

#### **4.- Considera a las teorías alternativas al desarrollo como un punto clave en la actualidad**

Si porque tienen que ver con la integralidad del ser humano y el respeto hacia las culturas ancestrales y a todas las formas de vida.

#### **5.-¿Cuál es su ideal de desarrollo para la región? ideal versus realidad ---cuál es la realidad desde su punto de vista del desarrollo en la región?**

El ideal de desarrollo es vivir en una cultura pacífica, solidaria, donde las necesidades de alimento, vivienda , educación, salud, recreación, creatividad , espiritualidad se cumplan para la mayor cantidad de personas posible.

La realidad son brechas de desigualdad en todos los aspectos, una región cruel, inhumana , con valores orientados hacia el consumo , despersonalizada, violenta.

#### **6.- Considera que el Ecofeminismo puede ser la alternativa adecuada para que los pueblos de la región se desarrollen?**

Pienso que tenemos que recoger los saberes ancestrales de nuestra cultura andina, montubia, amazónica , saberes que nos orientan a una praxis del buen vivir. Es decir elementos propios para ir adecuando a cada uno de nuestros espacios desde la diversidad , el respeto y el bienestar para todos y todas.

#### **7.- Respecto al Ecofeminismo como una alternativa en la región, considera que puede ser viable en Latinoamérica,**

Sigo considerando fundamental las pluralidades de visiones desde los diferentes colectivos, pueblos, grupos étnicos, jóvenes, adultos mayores, mujeres, hombres, imponer una sola visión resulta riesgoso como modelo único.

**8.- Desde su punto de vida puede el Ecofeminismo ser considerado una teoría política, económica y social que permita condiciones de vida más equitativas, por lo tanto un mejor desarrollo en los pueblos?**

No necesariamente es la única entrada que podría mejorar las condiciones de vida. Creo que se requiere un despertar masivo de conciencias que se involucren en la practica por construir un mundo mejor.

**9.- ¿Considera que las alternativas planteadas en la región como acuerdos comerciales, bloques económicos y demás alternativas planteadas desde el modelo occidental han tenido éxito dentro de la región? Si no es así , ¿ Cuáles cree que son las causas que llevaron a que estas alternativas fracasarán en su intento de desarrollar la región?**

Definitivamente no han tenido éxito en la región, por los niveles de desigualdad , acceso, redistribución de la riqueza. Son medidas tecnócratas que no tienen en cuenta las bases sociales, quienes no se han empoderado como para participar y decidir por sus bienestares .

**10- Entre las alternativas al desarrollo, en este caso el Ecofeminismo y los modelos de desarrollo occidentales que siempre se han implementado, ¿Cuál considera que sería más beneficioso para la región?¿Por qué?**

Insisto en los despertares de conciencias, de todos los seres humanos desde cambios profundos individuales, para poder ir construyendo y tejiendo conjuntamente desde sus propias particularidades relaciones armónicas para un mundo mejor para todos y todas , en estos momentos de gran crisis ya nos es una opción, es una obligación.



**UNIVERSIDAD DEL AZUAY**

**CARRERA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES**

**PROYECTO DE TITULACIÓN:** El ecofeminismo como alternativa al desarrollo de los países en América Latina.

**FORMATO PARA ENTREVISTAS DE RESPALDO**

Nombre del Entrevistador/a: Evelyn Astudillo

Nombre del entrevistado/a: Licenciada Sandra López

Fecha de aplicación de la entrevista: 28 de agosto de 2015

**PREGUNTAS GENERADORAS**

**1.-¿Cómo definiría usted el desarrollo?**

No me gusta mucho el término, pero si buscamos un concepto alternativo, sería ejercicio pleno de los derechos humanos y de las necesidades humanas esenciales, desde la perspectiva del Desarrollo a escala humana.

**2.- ¿Qué elementos considera fundamentales en un pueblo para que se desarrolle?**

Desde el planteamiento anterior, los elementos básicos serían la satisfacción plena y sinérgica de todas las necesidades humanas esenciales: subsistencia, afecto, protección, identidad, conocimiento, creación, participación, ocio, libertad y trascendencia

**3.- ¿Cree que es mejor tener un modelo único de desarrollo para todos o poseer varias alternativas que se adapten a las características de cada lugar**

Las necesidades son iguales para todas las sociedades y grupos, sin embargo, cada pueblo debe crear, generar e inventar los mejores satisfactores para lograr su bienestar y el ejercicio pleno de los derechos humanos, y aquí entran las características propias de cada lugar, los intereses específicos de cada uno de los grupos que lo conforman.

**4.- Considera a las teorías alternativas al desarrollo como un punto clave en la actualidad**

Las alternativas al desarrollo efectivamente son un punto clave para la construcción de políticas públicas y de propuestas para el bienestar y la sostenibilidad en el marco del cuidado y la relación con el ambiente.

**5.-¿Cuál es su ideal de desarrollo para la región? ideal versus realidad ---cuál es la realidad desde su punto de vista del desarrollo en la región?**

Nuevamente retomo la propuesta de desarrollo a escala humana vista desde las necesidades e intereses de las mujeres, cruzando el enfoque de género en todas las propuestas y análisis en la construcción de políticas públicas.

El ideal debería ser en el marco del respeto de los derechos humanos para absolutamente todas las personas y en relación con la naturaleza, no explotación, no discriminación, no racismo, por el contrario; inclusión, respeto, valoración.

**6.- Considera que el Ecofeminismo puede ser la alternativa adecuada para que los pueblos de la región se desarrollen?**

Si, esta perspectiva aportaría mucho en ese sentido.

**7.- Respecto al Ecofeminismo como una alternativa en la región, considera que puede ser viable en Latinoamérica,**

Completamente

**8.- Desde su punto de vida puede el Ecofeminismo ser considerado una teoría política, económica y social que permita condiciones de vida más equitativas, por lo tanto un mejor desarrollo en los pueblos?**

Efectivamente es una teoría política, económica y social y aportaría significativamente en la generación de políticas para la erradicación de las brechas de género en el marco de la relación respetuosa con el medio ambiente. Hay que recordar que el machismo, patriarcado y explotación de la naturaleza son parte del sistema capitalista y de mercado que es la causa principal de la situación de pobreza actual y de discriminación.

**9.- ¿Considera que las alternativas planteadas en la región como acuerdos comerciales, bloques económicos y demás alternativas planteadas desde el modelo occidental han tenido éxito dentro de la región? Si no es así , ¿ Cuáles cree que son las causas que llevaron a que estas alternativas fracasarán en su intento de desarrollar la región?**

El sistema de mercado efectivamente ha causado impactos completamente negativos para el ejercicio de los derechos humanos y el bienestar. Las causas: pérdida del vínculo con la naturaleza, no valoración de las mujeres como parte fundamental de la especie humana; sobrevaloración del dinero en lugar de la agricultura, desvalorización de la diversidad (racismo, xenofobia, homofobia, machismo, etc)

**10- Entre las alternativas al desarrollo, en este caso el Ecofeminismo y los modelos de desarrollo occidentales que siempre se han implementado, ¿Cuál considera que sería más beneficioso para la región?¿Por qué?**

El Ecofeminismo por sus planteamientos en el marco del desarrollo a escala humana



**UNIVERSIDAD DEL AZUAY**

**CARRERA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES**

**PROYECTO DE TITULACIÓN:** El ecofeminismo como alternativa al desarrollo de los países en América Latina.

**FORMATO PARA ENTREVISTAS DE RESPALDO**

Nombre del Entrevistador/a: EVELYN ASTUDILLO

Nombre del entrevistado/a: NIDIA MARIA SOLIZ CARRIÓN

Fecha de aplicación de la entrevista: 20 de septiembre de 2015

**PREGUNTAS GENERADORAS**

**1.-¿Cómo definiría usted el desarrollo?**

La noción de Desarrollo ha sido muy cuestionada, pues generalmente se asocia al crecimiento económico y a un modelo globalizador y hegemónico. Considero que el verdadero adelanto de los pueblos está asociado al bienestar de la población, la satisfacción de las necesidades humanas esenciales, la armonía con la naturaleza.

**2.- ¿Qué elementos considera fundamentales en un pueblo para que se desarrolle?**

El respeto a sus derechos, la satisfacción de sus necesidades, la distribución equitativa de la riqueza, la democracia.

**3.- ¿Cree que es mejor tener un modelo único de desarrollo para todos o poseer varias alternativas que se adapten a las características de cada lugar?**

No creo en los modelos únicos. Cada comunidad o pueblo tiene su identidad, su cultura, sus valores e historia, que deben ser respetados y no tratar de hegemonizar.

**4.- ¿Considera a las teorías alternativas al desarrollo como un punto clave en la actualidad?**

Creo que en efecto hay que construir alternativas al modelo hegemónico, desde nuestra identidad latinoamericana, rescatando las concepciones de nuestros pueblos originarios, desestructurando el colonialismo que nos ha sometido en todos los ámbitos.

**5.- ¿Cuál es su ideal de desarrollo para la región? ideal versus realidad --- ¿cuál es la realidad desde su punto de vista del desarrollo en la región?**

Nuestro ideal es una sociedad libre, autónoma, que reconozca y respete la diversidad cultural, cuya meta sea el bienestar de todas/os, respetuosa de la naturaleza para preservar el ciclo de la vida, que garantice la vivencia plena de todos los derechos (económicos, sociales, civiles y políticos, culturales, etc.), que practique la igualdad entre todos los seres humanos, que descarte la acumulación de la riqueza como máximo objetivo, sin segregación de clase, etnia o género... en fin, donde florezca la vida en todos los sentidos.

**6.- ¿Considera que el Ecofeminismo puede ser la alternativa adecuada para que los pueblos de la región se desarrollen?**

Sí, claro. El Ecofeminismo como corriente del pensamiento y como praxis política, tiene una propuesta de transformación radical de la sociedad, significa la ruptura con paradigmas patriarcales, androcéntricos y antropocéntricos, con la dominación de clase, con la dependencia y despojo a que nos someten las potencias y corporaciones. Es otra forma de ver la sociedad y la vida misma.

**7.- Respecto al Ecofeminismo como una alternativa en la región, considera que puede ser viable en Latinoamérica.**

No sólo que es viable, sino que es urgente!

**8.- Desde su punto de vista ¿puede el Ecofeminismo ser considerado una teoría política, económica y social que permita condiciones de vida más equitativas, por lo tanto un mejor desarrollo en los pueblos?**

Sí, precisamente el Ecofeminismo tiene una estructura filosófico-política, una interpretación crítica de la realidad, una propuesta para cambiar la sociedad integralmente. Puede parecer una utopía, pero -como diría Galeano- nos sirve para caminar y avanzar.

**9.- ¿Considera que las alternativas planteadas en la región como acuerdos comerciales, bloques económicos y demás alternativas planteadas desde el modelo occidental han tenido éxito dentro de la región? Si no es así, ¿Cuáles cree que son las causas que llevaron a que estas alternativas fracasarán en su intento de desarrollar la región?**

Depende de la perspectiva, ¿acuerdos exitosos para quiénes?, ¿a qué modelo responden?, ¿qué beneficios han tenido en función del bienestar de los pueblos? Para las mayorías poblacionales y para la naturaleza, son un fracaso, pues responden a un sistema económico, social y político marcado por la inequidad y la acumulación capitalista, que genera vulneración de derechos, despojo y sometimiento. Las negociaciones no son soberanas, podemos evidenciar en los TLC o en las políticas regionales que se asimilan a los esquemas típicos mercantilistas.

**10- Entre las alternativas al desarrollo, en este caso el Ecofeminismo y los modelos de desarrollo occidentales que siempre se han implementado, ¿Cuál considera que sería más beneficioso para la región? ¿Por qué?**

Insisto en que el mejor modelo es aquel que podamos construirlo los pueblos, en un ejercicio real de derechos y autonomía, rescatando la cosmovisión de nuestros pueblos, ideando nuevas formas de convivencia entre los seres humanos y con la naturaleza de la que formamos parte. Hay muchas propuestas que se han ido trabajando por parte de los movimientos sociales y políticos comprometidos con la transformación de la sociedad.